

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

22 de septiembre



Los paralímpicos navarros regresan contentos de Río

PÁG. 42



Osasuna se enfrenta esta noche al Espanyol (20h) en El Sadar con el regreso de Torres

DEPORTES 36-39

La rebaja salarial para los policías forales no tendrá efecto retroactivo al 1 de enero

La consejera Beaumont, dispuesta a modificar la ley de Policías para 2017

Cambia la organización y el sistema de provisión de puestos en Policía Foral

PÁGS. 16-17

Un muerto y un herido muy grave en Roncal en sendas caídas de árboles

• Anselmo Hernández Lahuerta, de Teruel y 61 años, murió en Urzainqui

PÁG. 19

El Gobierno foral deja en el aire la OPE docente de 2017

PÁG. 23

El Comité Federal del PSOE debatirá el día 1 si evita las elecciones

PÁG. 3



Atrás, de izquierda a derecha, Rubén Díez Punzano, Iranzu Lamberto Pérez y Roberto Díez Martínez (Ikan Biotech), Miguel Ángel Llorente García (iAR), Ricardo Oficialdegui Lizaur (Polygon Education) y Fermín Cilveti Vidaurreta (Bioeder Technology). En la segunda fila, Carmen López Agudo, Ana Monreal Vidal (iAR), Ignacio Latasa Moriones (Polygon Education), y Jon Navarlanz Zudaire (iAR). Delante, Yordan Lynn, Luis Rodríguez Teixeira y Juan González Ponce (HealthMedi Apps).

JESÚS CASO

Emprendedores del presente

La firma de realidad aumentada iAR se lleva el premio Emprendedor XXI de Navarra

PÁG. 25

NACIONAL	2	DEPORTES	36
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	50
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	64
OPINIÓN	11	FARMACIAS	72
NAVARRA	16	CARTELERA	75
PAMPLONA	26	LOTERÍAS	77



Recorta este cupón y pégalo en la cartilla el domingo 25.



EE UU se resiste a una subida de tipos a la que se dirigirá tras las presidenciales

La Fed admite la evolución positiva de la economía, pero posterga la decisión

Los comicios condicionan la vida económica no solo de España, sino también de la primera potencia mundial

La Reserva Federal quiere dejar bien atada cualquier decisión que pueda dar al traste con una década de estímulos

J. M. CAMARERO Madrid

Las elecciones también condicionan la vida económica de la primera potencia mundial. Porque en Estados Unidos, la Reserva Federal (Fed) -su banco central- ha vuelto a postergar una subida de los tipos de interés desde el 0,5% actual a un nivel mayor, a pesar de constatar el buen momento que vive el país. La institución ha dado un paso más para autorizar el incremento del precio oficial del dinero que subió por última vez a finales del año pasado, después de siete ejercicios con los intereses en mínimos históricos, para hacer frente a la crisis.

La reunión del Comité de Mercado Abierto de la FED ha dejado sobre la mesa nuevas circunstancias que encaminan al país al alza de sus intereses. El primero es que tres de los diez miembros de la institución votaron en contra de mantener la actual política monetaria. En el encuentro del pasado mes de julio tan solo un gobernador se distanció de la posición mayoritaria del resto.

La propia Fed reconoció en su comunicado que "el argumento para una subida de tipos de interés se ha fortalecido". Aunque afirma que se ha decidido esperar "por el momento" para "una mayor evidencia hacia un continuado progreso hacia sus metas".

Muchos analistas sostienen que la organización no quiere in-



La presidenta de la Reserva Federal, Janet Yellen, ayer, tras la reunión del organismo en Washington.

terferir en unas elecciones como las de EE UU (tienen lugar el 8 de noviembre) con un incremento de los tipos que desplomaría inicialmente a los mercados; incrementar el coste de los créditos en el país; y pondría en alerta a muchos consumidores acostumbrados a tasas de intereses mínimas. Sin embargo, la presidenta de la Fed, Janet Yellen, insistió en la independencia de la entidad del poder político: "No discutimos sobre política en el FOMC".

Nada más conocerse la posición del organismo, la Bolsa de Nueva York se recuperó sensiblemente frente a la caída experimentada durante buena parte de la tarde; el dólar cayó en su cambio con el euro; y el bono norteamericano continuó su proceso descendente.

Todo queda pendiente para el próximo encuentro de la entidad, que está previsto para los días 13 y 14 de diciembre, un mes después de la cita electoral y transcu-

rrido un año de la anterior sesión en la que se decidió la subida de tipos del 0% al 0,5%. Y hacia esa meta apuntó Janet Yellen: "Espero ver una subida de tipos este año si mejora el mercado laboral y no se producen shocks importantes en la economía".

La presidenta de la Fed aclaró durante su intervención tras la reunión del organismo monetario que "no es que no haya confianza en la economía". Pero, al mismo tiempo, indicó que esperan "mejo-

ras en el mercado laboral y en cuanto al nivel de inflación". La Reserva Federal quiere dejar bien atada cualquier decisión que pueda dar al traste con casi una década de estímulos continuos sobre el mercado. Y sólo cuando sus objetivos se encuentren "en máximos" -con la inflación en el 2% y la tasa de paro, en mínimos- podrá actuar.

El PIB crecerá al 1,8%

Como en otras ocasiones, ninguna decisión de calado está cerrada. Solo hay previsiones, comunicados y unas palabras que los agentes financieros examinan al milímetro. De hecho, Janet Yellen afirmó anoche que "las subidas de tipos no están preestablecidas", es decir, que dependerán de la evolución de los datos macroeconómicos. Aunque, al mismo tiempo, afirmó que la economía estadounidense "tiene un margen para crecer mayor que el que se esperaba y esto son buenas noticias".

Las estimaciones del banco central estadounidense anticipan un pequeño recorte con respecto a sus anteriores previsiones de crecimiento económico. La Fed prevé que el PIB de EEUU mejore un 1,8% este año, frente al 2% calculado hace tres meses. Y anticipa una tasa de paro del 4,8%, una décima por encima del 4,7% de sus anteriores cálculos.

El anuncio de la Fed llegó unas horas después de que el Banco de Japón aprobara un paquete de medidas destinadas a flexibilizar aún más su política monetaria, también con el mismo objetivo de EE UU de registrar una inflación media del 2%.

La institución nipona pretende reorientar su política monetaria ultraflexible con el objetivo de "controlar la curva de rendimiento" de las obligaciones. Se mantiene la tasa de interés negativa al 0,1%. En cambio, el programa de compra de activos, que tenía un tope de 80 billones de yenes podrá fluctuar en torno a esa cifra.

El 'roaming' será gratis sin limitación de días, pero con cláusulas de abuso

Se penalizará la inactividad prolongada de una tarjeta SIM o el uso de múltiples tarjetas SIM por el mismo cliente en el extranjero

ADOLFO LORENTE Bruselas

Segundo intento y todo apunta a que será el definitivo tras al pláacet de consumidores y la Eurocámara. Tras el fracaso de proponer una limitación de 90 días al año y 30 días consecutivos, la Comisión Europea anunció ayer su nueva

propuesta para convencer a los usuarios de que el *roaming* (gasto de itinerancia) será gratuito en la UE a partir del 15 de junio de 2017. Será así. El problema son los peros y la interpretación de los mismos. Ahora se elimina la limitación temporal de 90 días pero se establecen, a su vez, unos principios básicos para evitar un "abuso" que definirán las propias compañías de telecomunicaciones para poder cobrar recargos a los usuarios que se extralimiten en el uso de datos en un país que no es el suyo. Abuso y residencia son los dos nuevos conceptos clave de una

propuesta que debe aprobarse el 15 de diciembre.

El culebrón del *roaming* ha puesto en evidencia al Ejecutivo liderado por Jean-Claude Juncker, quien ordenó retirar una primera propuesta anunciada sin querer hacer mucho ruido el 5 de septiembre. El problema fue de comunicación, de cómo explicar que, en realidad, los sobrecargos por usar el 3G o el 4G en otro país sí iban a desaparecer para el 99% de los europeos. Como matizaron luego, los europeos viajan a otro Estado miembro una media de 12 días al año y sólo el 0,1% de la población

pasa más de 90 días al año en otro país del club que no es el suyo.

Un argumento ayer repetido por el vicepresidente de Mercado Unico Digital, Andrus Ansip, y el comisario de Telecomunicaciones, Günther Oettinger, encargados de presentar la nueva propuesta. Lo que se ha hecho es establecer una serie de principios para limitar el abuso, como la inactividad prolongada de una tarjeta SIM que sólo se usa para *roaming*; o el uso de múltiples tarjetas SIM por el mismo cliente en el extranjero.

Los erasmus se libran

¿Qué es el abuso? Lo que se pretende evitar es el fraude entre países aprovechando la gran brecha que existe tanto en los costes como en las tarifas. Es decir, que un español que trabaja en España se compre una tarjeta SIM en Esto-

nia por Internet para pagar las tarifas de allí (se abre un nicho de negocio formidable para las mafias). No obstante, se han establecido excepciones como las personas que cada día pasan de un país a otro por cuestiones laborales (España con Francia y Portugal, por ejemplo); los expatriados que deben pasar gran parte del año fuera de su casa y los estudiantes de Erasmus.

La gran preocupación que ya han planteado las organizaciones de consumidores es que las 'telecos' decidan actuar con un excesivo celo extremando al máximo la vigilancia sobre usuarios 'sospechosos'. En estos casos, la compañía advertirá al cliente y éste podrá alegar antes de tener que pagar un sobrecoste. Si hay discrepancias a la hora de interpretar el 'abuso', cada caso será dilucidado por las autoridades reguladoras nacionales.

Gas Natural mira al exterior al incluir en su consejo al fondo GIP de EE UU

Fainé sustituye a Gabarró al frente de la firma e Imaz será vicepresidente junto a Woodburn, en una dirección sin mayorías

J. M. CAMARERO Madrid

Desde ayer, Gas Natural Fenosa se ha convertido en una compañía un poco más global, no solo por la incorporación del fondo estadounidense GIP (Global Infrastructure Partners) a su accionariado; sino porque el aterrizaje de sus gestores en el renovado consejo de administración de la energética implicará una mayor internacionalización de la corporación.

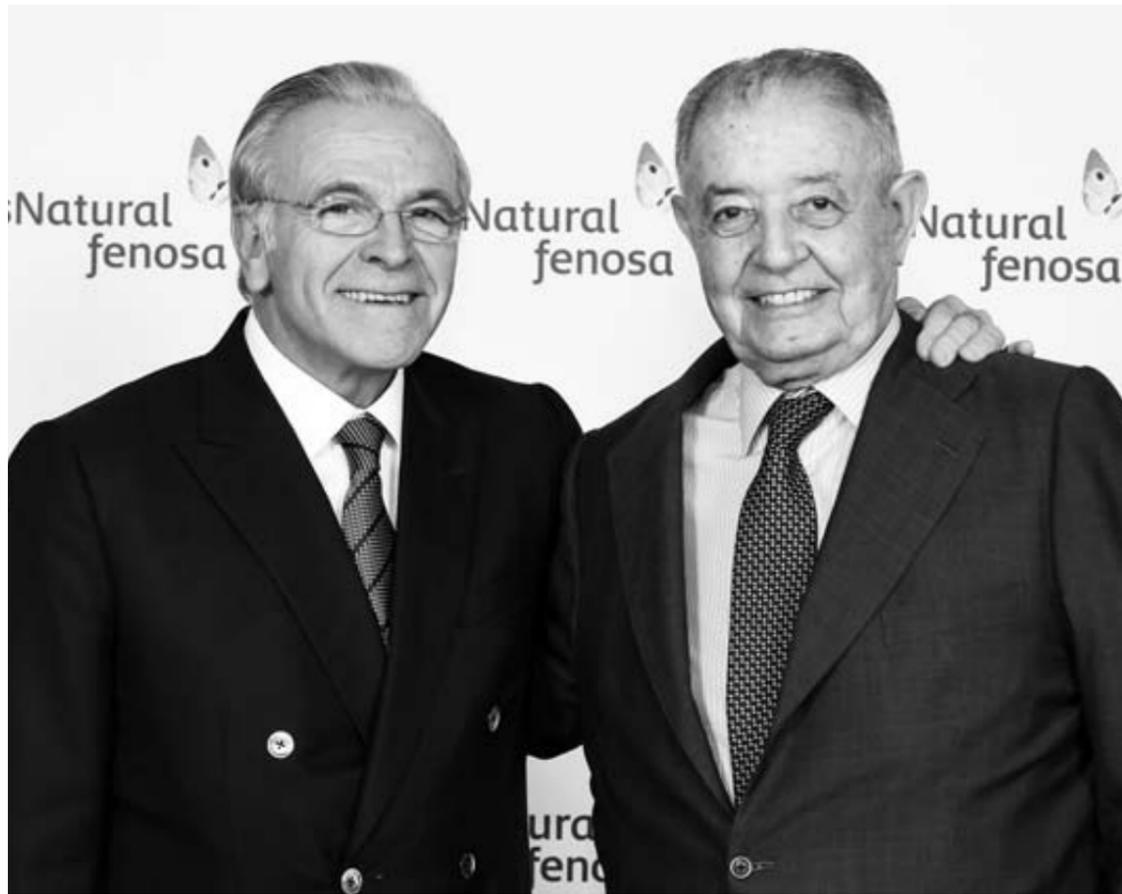
El nuevo presidente del grupo, Isidro Fainé, anticipó ayer en sus primeras declaraciones como máximo directivo -no ejecutivo- el camino que seguirá la corporación: "Consolidar el liderazgo y reforzar el crecimiento internacional".

Este grupo originario de EE UU está especializado en inversiones del sector de transportes, energía y agua, con una clara visión mundial y con estrategias a largo plazo. Servirá como trampolín para que Gas Natural diversifique sus resultados, sin tener que estar centrada en el mercado español.

La cúpula de la compañía quedó modificada con una recomposición del consejo de administración al que se incorpora William Woodburn, en representación de GIP, como vicepresidente. Asumirá este cargo junto a Josu Jon Imaz, quien ejercerá la primera de las dos vicepresidencias, en representación de Repsol.

A partir de ahí, los cambios se han sucedido en el resto del organigrama. Salen de Gas Natural Fenosa tanto su histórico presidente, Salvador Gabarró, así como Antonio Brufau, presidente de Repsol y hasta ahora vicepresidente de la gasista. También se despide Juan Rosell, presidente de la CEOE, a propuesta de Critería.

Tal y como estaba previsto, por Critería seguirán en el consejo Enrique Alcántara-García, y se incorporan Marcelino Armenter y Alejandro García-Bragado; por Repsol se unen Luis Suárez de Lezo y Miguel Martínez San Martín; por GIP, acceden Rajaram Rao y Mario Armero -presidente de Anfac; y siguen los 6 independientes, entre ellos Cristina Garmendia.



El nuevo presidente de Gas Natural Fenosa, Isidro Fainé (izda.), y su predecesor, Salvador Gabarró.

EFE

Gabarró, el jubilado al que acudió el Ibex

• El expresidente, afable y campechano, decía a sus colaboradores: "Espabila y no vengas a verme hasta que no tengas un problema"

AMPARO ESTRADA Madrid

Salvador Gabarró Serra (Sant Guim de Freixenet, Lleida, 1935) dijo ayer adiós a doce años como presidente de Gas Natural Fenosa, una etapa caracterizada por el crecimiento y la consolidación internacional de la compañía. Campechano, afable, con grandes dotes diplomáticas, lo primero que hizo cuando fue nombrado presidente de Gas Natural fue visitar todos los centros de trabajo y saludar personalmente a los empleados. En 2009, tras la fusión con Unión Fenosa, lo repitió. "A mí, el trato personal siempre me ha funcionado bien, me he entendido con la gente y, precisamente, creo que esa es una

de las cosas que más me han gustado", cuenta Gabarró. Durante estos años, aunque acudía en coche al despacho se bajaba dos manzanas antes y, lloviera o luciera el sol, caminaba hasta el edificio y se mezclaba con los empleados con los que charlaba en el ascensor y "rápidamente se los metía en el bolsillo", según fuentes de su entorno.

Su forma de dirigir se puede resumir en esta frase: "Hay que delegar mucho y dar autonomía. Y así puedes tener a mucha gente por debajo de ti, pero a base de no molestarlos, de decirles: 'Espabila y no vengas a verme hasta que tengas un problema'".

Casi toda su vida laboral hasta su 'primera' jubilación transcurrió en Roca -empresa familiar que convirtió en multinacional-, donde se retiró con 65 años. Tras la jubilación, llegaron los cargos más notorios.

En 2003 le llamaron para ser consejero de La Caixa. En 2004

fue nombrado presidente de Gas Natural SDG por La Caixa; en 2009 es presidente de Unión Fenosa, tras la entrada de Gas Natural en el capital de la eléctrica con un 50,02%. Y ese mismo año, se produce la fusión que da lugar a Gas Natural Fenosa. Antes se había intentado con Endesa, sobre la que se lanzó una opa que motivó una memorable frase de Gabarró: "Hemos puesto la semillita que dará frutos en nueve meses".

La opa no resultó y Endesa acabó en manos de Enel. Gajes del oficio debió pensar. "La ilusión en una empresa no se acaba nunca (...) Cuando tienes más experiencia sólo sufres por lo que depende de ti y no por lo que depende de los demás. No nos tenemos que obsesionar por las cosas que no podemos evitar. En este aspecto, los años sí que te endurecen", reconocía en el libro *Conversaciones empresariales con Salvador Gabarró* editado por Esade.



Sede de Volkswagen. REUTERS

Suben a 1.400 los inversores que demandan a VW en Alemania

• Exigen al fabricante 8.200 millones de euros para hacer frente a las pérdidas que sufrieron cuando se hizo público el caso 'dieselgate'

Dpa. Alemania

El número de inversores que demandan al consorcio automovilístico Volkswagen por daños y perjuicios relacionados con el escándalo de manipulación de motores diésel ha aumentado a unos 1.400, según informó ayer la Audiencia Provincial de Braunschweig (en el centro del país).

Los inversionistas, que en su mayor parte son privados, le exigen a la fabricante de vehículos una compensación económica que asciende, en total, a 8.200 millones de euros para hacer frente a las pérdidas que sufrieron cuando se hizo público que el sistema de emisión de gases de 11 millones de autos había sido trucado.

Sobre la compañía alemana pesa la sospecha de no haber cumplido con el deber de informar a su debido tiempo a los inversionistas una vez que estalló el escándalo de manipulación de vehículos.

De hecho, el grupo automovilístico Volkswagen sólo informó a los copropietarios sobre las consecuencias financieras negativas unos días después de que se hiciera público el caso del trucaje masivo de los motores diésel.

De forma paralela, los Estados federados de Baviera, Baden-Württemberg y Hesse también anunciaron que interpondrían una demanda contra el consorcio. En total, los Länder le exigen a Volkswagen 5,8 millones de euros.

UGT y CC OO urgen al Gobierno a revalorizar un 1,1% las pensiones

Amenazan con una "declaración de guerra" si se usa el fallo europeo sobre indemnizaciones para igualarlas a la baja

LUCÍA PALACIOS Madrid

UGT y CC OO estiman que la subida de las pensiones para 2017 tendría que ser del 1,1%. Así se lo exigen al presidente del Gobierno en funciones, Mariano Rajoy, en una carta que le enviaron ayer mismo tal y como anunciaron en una rueda de prensa conjunta. Pese a que en la misiva no especifican ese

porcentaje concreto, el secretario general de CC OO, Ignacio Fernández Toxo, sí quiso ponerle cifra y explicó que el cálculo lo han hecho en base a una previsión macroeconómica de la Comisión Europea, que estima que el IPC en España para ese año será del 1,1%. No obstante, señaló que ésta es la propuesta inicial, pero que deberá revisarse a finales del próximo ejer-

cicio en el caso de que se dé una desviación al alza de la inflación.

Los sindicatos defendieron que debe hacerse ya y criticaron al Ejecutivo por escudarse en no hacerlo al decir que está en funciones.

Toxo y Álvarez no pudieron obviar tampoco la sentencia del Tribunal de Justicia de la UE, que obliga a indemnizar a una trabajadora interina y deja la puerta abierta a equiparar los pagos por despidos independientemente del tipo de contrato que se tenga. Advertieron al respecto de que en ningún caso aceptarán que se intente igualar "por abajo" ese tipo de compensaciones.

Préstamos personales

Presentando última nómina

Préstamos hipotecarios

No importa RAI, ASNEF. Embargos...

Respuesta en 24-48 h. Liquidez inmediata

Tel: 619 846 466
solucionespamplona@hotmail.com

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Seguridad



La rebaja salarial para los policías forales no tendrá efecto retroactivo

La consejera Beaumont, abierta a modificar la Ley de Policías para 2017

La ley establece que los nuevos sueldos entrarán en vigor en Policía Foral el 1 de octubre, retroactivos al 1 de enero

Interior inyectará en la masa salarial del Cuerpo 186.128 euros, lo que podría reducir la cifra de policías perjudicados

MARCOS SÁNCHEZ

Pamplona

Los policías forales que a partir del próximo 1 de octubre van a ver rebajados sus salarios no tendrán además que devolver dinero, pese a que las nuevas retribuciones van a entrar en vigor con carácter retroactivo al 1 de enero.

Así lo confirmó ayer la consejera de Interior, María José Beaumont, durante una comparecencia en el Parlamento para abordar el proceso de elaboración de un estudio de puestos de trabajo a partir del cual se van a definir las nuevas tablas retributivas y la dimisión de treinta mandos del Cuerpo autonómico en desacuerdo con la nueva Ley de Policías.

La retroactividad a 1 de enero fue aprobada en diciembre del pasado año en la Cámara con los votos a favor de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos, I-E y el PSN. El cuatripartito sacó adelante solo, ya que los socialistas se abstuvieron, que "el abono de las diferencias retributivas que pudiera tener que aplicarse con efectos retroactivos se hará con cargo a los Presupuestos de 2017", con el fin de "no condicionar la ejecución de los Presupuestos de 2016".

Beaumont aseguró ayer que el Ejecutivo no va a exigir a los agentes perjudicados a partir de octubre la devolución de lo cobrado de más en la primera mitad del año. "Los informes jurídicos que por ahora se han emitido para el Gobierno en relación con la aplicación retroactiva nos dicen que, si a partir del 1 de octubre alguien pasa a percibir menos, en principio no le vamos a reclamar nada porque las retribuciones están asociadas a las jornadas", señaló. "Entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2016 esas personas han prestado su función en un régimen de jornadas, por lo que no sería justo que le reclamásemos lo que en realidad han cobrado". Así mismo, la retroactividad no está permitida en supuestos que causan perjuicio. "Sería imprudente para el Gobierno porque generaríamos recursos



La consejera de Interior del Gobierno foral, María José Beaumont, llega al Parlamento seguida de Olga Artozqui (secretaria general técnica de su departamento) y Paula Ibero (su nueva jefa de gabinete).

JAVIER SESMA

CSI-F/SPF pedirá que se posibilite el pase de Policía Foral a la Nacional

El sindicato prevé entregar un texto el sábado en la Delegación de Gobierno

M.S. Pamplona

El sindicato CSI-F/SPF, tercero con más representación en la Comisión de Personal de la Policía Foral, ha difundido que el próximo sábado va a entregar un escrito en el registro de la Delegación del Gobierno para, "ante el descontento en Policía Foral por los nuevos horarios y sueldos", solicitar que el Estado desarrolle el reglamento que posibilite pasar de policías autonómicas al Cuerpo Nacional de Policía. El sindicato ha planeado además realizar una concentra-

ción junto a la Delegación para, desde allí, acudir a la sede de EH Bildu, formación que propuso a María José Beaumont para la consejería de Interior.

La acción que prevé el sindicato fue abordada ayer por Beaumont en el Parlamento. La consejera indicó que fue el jefe de la Policía Foral, Torcuato Muñoz, quien le avisó el martes de que se estaba preparando, y que su respuesta fue decirle que "es legítimo que cada cual se manifieste donde quiera, con origen en un sitio y destino en otro". El portavoz de EH Bildu, Adolfo Araiz, señaló al respecto: "Bienvenidos sean la defensa de los derechos laborales y el activismo, pero seguiremos defendiendo la ley salvo en un punto, el de los horarios, en el que hay que reflexionar". La más dura contra la reivindicación prevista fue la socialista Inma Jurío: "¿Qué quieren ser, policías forales para servir a los ciudadanos navarros o policías nacionales?"

Las afirmaciones motivaron la reacción de CSI-F/SPF. Por medio de una nota, apuntó que en verdad no desea "que funcionarios de la Policía Foral pasen al Cuerpo Nacional de Policía", sino realizar un acto "simbólico para dejar patente el gran malestar que existe en muchísimos agentes ante la sinrazón de un régimen de horarios y retribuciones con el que se rebaja sueldos a funcionarios realizando las mismas funciones en peores condiciones laborales". El sindicato acusó a Beaumont y Jurío de "intentar manipular" y ejercer "presión" para impedir su acción reivindicativa.

contenciosos y nos condenarían. Sería de género tonto", espetó la consejera.

No se refirió Beaumont a qué va pasar con la retroactividad en relación con los policías que van a ver incrementadas sus nóminas a partir del 1 de octubre. Desde el departamento de Interior señalaron tras la comparecencia que no tienen terminado un informe jurídico al respecto que determine si los agentes citados (o cuántos de ellos) podrán beneficiarse de la misma.

Dinero de horas extras

Interior, según manifestó ayer la responsable del departamento, está ultimando tras la resolución de las últimas alegaciones presentadas la tabla retributiva definitiva para la Policía Foral, que será consecuencia de la nueva Ley de Policías que aprobó en la pasada legislatura el PSN (en complicidad con los sindicatos ELA, CC OO, UGT y AFAPNA), Bildu, Aralar e I-E, y el estudio de puestos de trabajo. Beaumont indicó que hoy la entregarán a los sindicatos del

Interior cambia el modo de provisión de puestos en la Policía Foral

Cuerpo y, posteriormente, a los partidos políticos. La previsión es que el próximo lunes el Consejo de Navarra emita dictamen sobre el decreto foral de retribuciones y horarios, al día siguiente Interior y los sindicatos se reúnan en la Mesa Sectorial, y el miércoles el Gobierno apruebe definitivamente el reglamento.

Hasta el momento, Interior ha entregado a los sindicatos distintas tablas como "documentos de trabajo". La última calculó incrementos salariales para 792 agentes (de entre 3 y 1.559 euros anuales según categoría y área), a costa de rebajas para otros 266 (de entre 66 y 4.447 euros). La cifra final de perjudicados o las cuantías a reducir en las nóminas podrían verse finalmente limadas después de que Interior haya aceptado incluir en la masa salarial total a redistribuir 186.128 euros que iba a ahorrarse en horas extras no abonadas a comisarios principales, comisarios, inspectores, las divisiones de Policía Judicial y Protección de Autoridades, y los grupos de Judicial de las comisarías territoriales. A estos empleos y unidades se les va a asignar un complemento de dedicación exclusiva incompatible con el cobro de horas extras.

Cambios para 2017

La titular de Interior acudió al Parlamento junto a la secretaria general técnica de su departamento, Olga Artozqui, quien desgranó fase por fase el proceso de elaboración del estudio de puestos de trabajo.

Beaumont insistió en que la Ley de Policías, cuya aplicación tiene en las nuevas jornadas de trabajo para el Cuerpo otro de los conflictos, es "manifiestamente mejorable" y que está abierta a modificarla de cara a abril de 2017, aprovechando que para entonces debe elaborarse una Ley de Policías Locales.

"Si esta ley no vale, échela atrás y sentémonos a mejorarla. Traiga una propuesta para solucionar los problemas de la policía", le replicó Sergio Sayas (UPN). Desde el PP, Ana Beltrán se refirió a la policial como una ley hecha de manera "electoralista e incompetente".

— "¡Esta ley no se hizo deprisa y corriendo!" —replicó la socialista Inma Jurío, exdirectora general de Interior y considerada como la autora principal de la norma—. "Los mandos han intentado hacer un chantaje. Y UPN se hace eco de las reclamaciones de determinados miembros y sindicatos de la Policía Foral que se sienten agraviados porque se toca sus sueldos".

Adolfo Araiz (EH Bildu) señaló que el problema de la ley no es el salarial sino el de los horarios, mientras que Rubén Velasco (Podemos) quiso recordar que "las policías locales ya trabajan en turnos de 8 horas". Marisa de Simón (I-E) se mostró dispuesta a modificaciones "siempre que sea con acuerdo sindical". Por parte de Geroa Bai, Patxi Leuzá consideró "muy difícil" que entre los policías que integran el Cuerpo autonómico "haya un acercamiento".

La estructura del Cuerpo se reducirá de trece a siete divisiones a partir del 1 de noviembre

El sindicato APF denuncia que "adelgazar la estructura va en contra de una apuesta por una policía integral"

MARCOS SÁNCHEZ

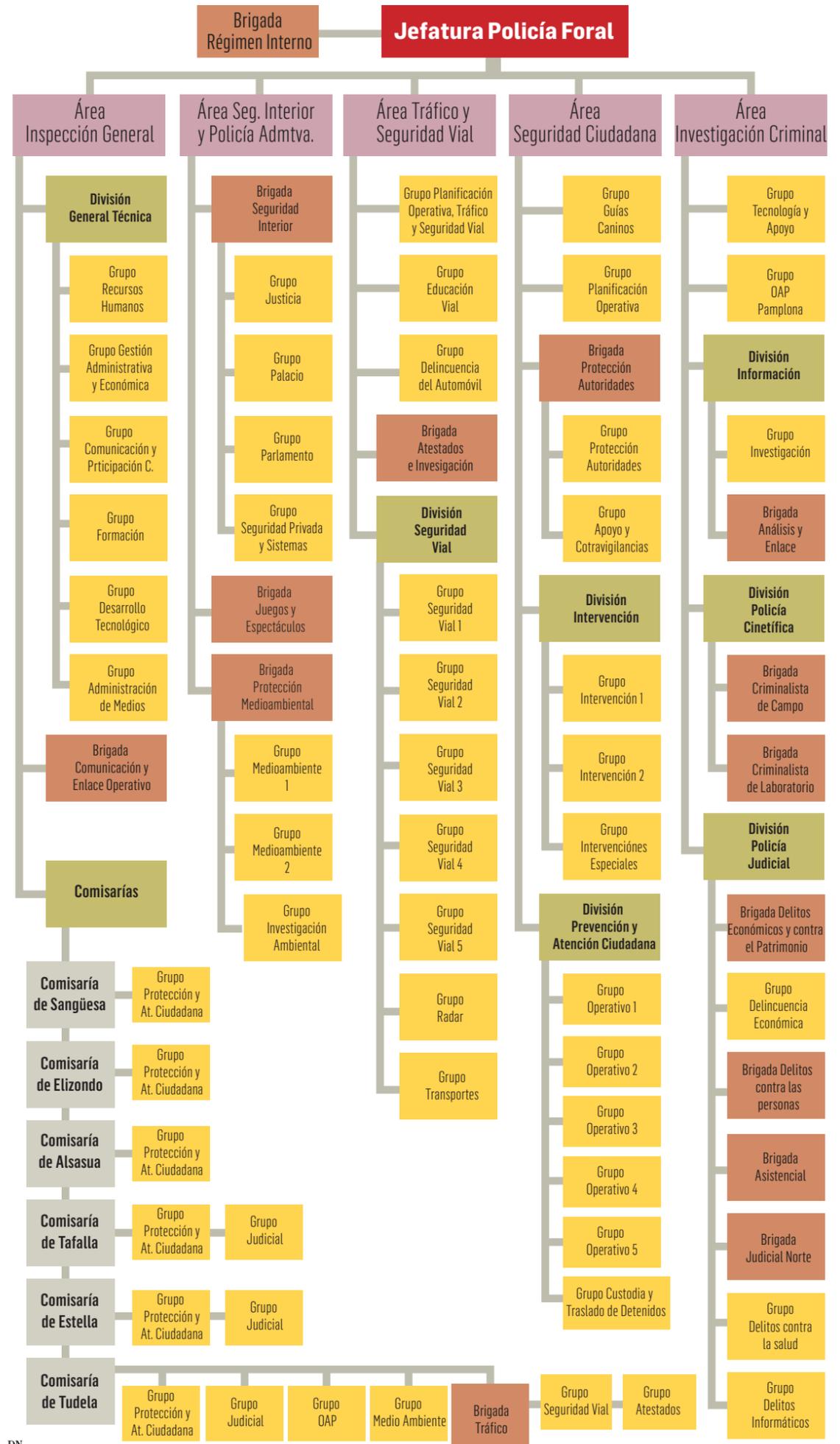
Pamplona

El Gobierno de Navarra aprobó ayer el nuevo Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Policía Foral, y la modificación del Reglamento de la provisión de puestos de trabajo en el Cuerpo autonómico. Ambos entrarán en vigor el próximo 1 de noviembre. Las variaciones del último documento se centran principalmente en la modalidad del concurso específico, para el que se va a introducir la realización de una prueba teórico-práctico tipo test sobre un temario previamente aprobado y publicado en la correspondiente convocatoria. Así mismo, destaca la reducción del peso de la antigüedad en el baremo de méritos. El nuevo concurso de méritos contará con la siguiente distribución de puntos: hasta 70 para las pruebas teórico-prácticas y psicotécnicas de adecuación al puesto de trabajo (50 del test y 20 de la prueba psicotécnica); hasta 35 puntos para el baremo de méritos: servicios prestados, cursos de formación y perfeccionamiento, títulos académicos, docencia e investigación y recompensas; y hasta 17,10 puntos por el conocimiento de idiomas. Hasta ahora, los méritos suponían un máximo de 70 puntos y las pruebas psicotécnicas otorgaban hasta 35.

El nuevo decreto, según informó ayer el Ejecutivo, "abre la puerta a una futura exigencia de cursos y formación tanto para acceder a determinados destinos como para permanecer en los mismos".

Por su parte, la novedad capital del nuevo Reglamento de Organización y Funcionamiento del Cuerpo se centra en un adelgazamiento de la estructura, con la reducción de 13 a 7 en el número de divisiones, y la posibilidad de que mandos de un rango inferior al permitido hasta ahora asuman el timón de determinadas unidades: los inspectores podrán mandar comisarías y los cabos podrán dirigir grupos. Interior ha cifrado un ahorro con esto de más de 21.000 euros al año. La reforma supone la desaparición de una división —Policía Administrativa— y el pase a brigada de Régimen Interno, Comunicación y Enlace Operativo, Seguridad Interior, Atestados y Protección de Autoridades, "al no tener entidad suficiente para continuar siendo divisiones". Las funciones de las unidades que desaparecen serán asumidas por el resto de la estructura policial. Con la reorganización, la Policía Foral quedará estructurada en 5 áreas, 7 divisiones y 6 comisarías. De ellas

Estructura para la Policía Foral



DN

dependerán las brigadas y los grupos.

Críticas de APF

APF sindicato mayoritario en la comisión de Personal del Cuerpo, manifestó ayer que adelgazar la estructura "va en contra de una apuesta por la Policía Foral como policía integral". "Es descorazonador ver cómo hay unidades que pasan a tener menor entidad con

la excusa de un ahorro presupuestario casi irrisorio. Hay tres casos que resultan preocupantes: Juego y Espectáculos, la única con competencia exclusiva en la Policía Foral; Medio Ambiente con un planteamiento de rebaja que impide ir a Madrid a pedir las competencias exclusivas en la materia; y la brigada de Delitos contra la Salud que desciende a grupo, demostrando la importan-

cia que el Gobierno confiere a la lucha contra la lacra de las drogas".

En opinión del sindicato profesional, "alegar el mísero ahorro de 21.000 euros, a costa de peores condiciones para los trabajadores, ¿va a redundar en la Policía Foral o seguirá el camino del limbo como el dinero que Navarra se ahorra con la Policía Foral en el cupo del Estado?".

Un muerto y un herido muy grave en dos caídas de árboles en Roncal

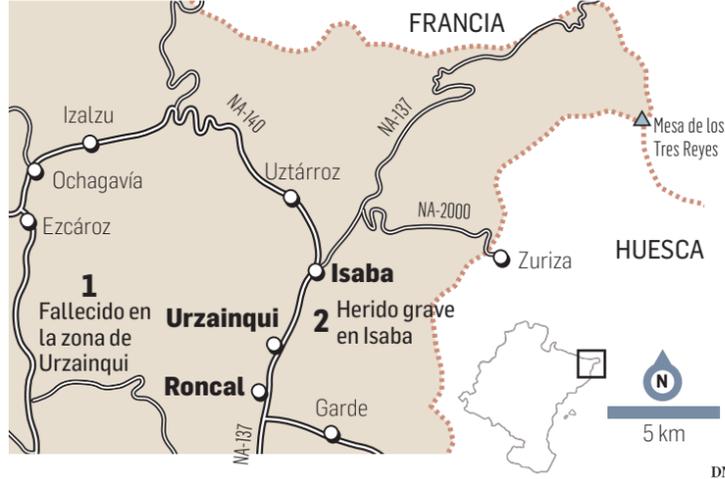
Anselmo Carlos Hernández Lahuerta, de Teruel y de 61 años, murió en Urzainqui

En Isaba resultó herido muy grave en la cabeza un joven de 27 años que también sufrió el impacto de un árbol

A.V./C.R. Pamplona.

Anselmo Carlos Hernández Lahuerta, vecino de Guadalaviar (Teruel), de 61 años, murió ayer por la tarde después de que le cayera encima un árbol en un terreno conocido como 'la Corona', en la muga entre las localidades de Urzainqui y Roncal. El fallecido realizaba tareas forestales en el monte cuando ocurrió el siniestro. A escasos kilómetros de ese

Dos accidentes por caída de árbol en Roncal



lugar y prácticamente a la misma hora, se produjo otro accidente muy similar en término de Isaba, también cerca del límite con Uztárroz. En este caso resultó herido muy grave en la cabeza un joven de 27 años, Roberto More-

no Pérez, vecino de Sabiñánigo (Huesca), que también realizaba labores de tala en una cuadrilla de varios hombres. La investigación de ambos accidentes quedó a cargo de la unidad de Policía Judicial de la Guardia Civil.

Cronológicamente, el siniestro del joven oscense ocurrió antes. El primer aviso por el accidente llegó al 112 a las 18.38 horas. Fue trasladado en vehículo particular hasta el centro médico de Isaba, desde donde se solicitó la presencia de una ambulancia medicalizada. Finalmente, fue trasladado en helicóptero hasta el Complejo Hospitalario de Navarra, donde quedó ingresado.

En el caso del accidente mortal, ocurrido en torno a las 19.15 horas, los servicios sanitarios ni siquiera pudieron llegar a estabilizar al herido para que pudiera ser trasladado en helicóptero. Los sanitarios que viajaban en la ambulancia de los bomberos de Navasucés y desplazada por pista hasta la zona en la que se encontraban trabajando no pudo hacer nada por salvar la vida del trabajador aragonés.

El inicio del otoño es una época en la que intensifican los trabajos de tala, indicaron en la zona.

Una niña de 18 meses encierra a su madre en el balcón

DN Pamplona

Agentes de la Policía Municipal de Pamplona tuvieron que intervenir el martes en una vivienda del barrio de Buztintxuri en la que una niña de 18 meses había dejado encerrada a su madre en el balcón de la casa.

La niña cerró el balcón con su madre en el exterior y no pudo volver a abrirlo, por lo que fue necesaria la presencia de los bomberos y la policía para rescatar a la mujer a la media hora, según informa la Policía Municipal en un comunicado.

Hasta agosto de este año, los agentes de la Policía Municipal de Pamplona habían atendido un total de 47 personas que se habían quedado encerradas en diferentes lugares. Polideportivos o bajeras también figuran en su lista de actuaciones.

Los detenidos de San Fermín preguntaron por habitaciones en un céntrico hotel

Un empleado contó a la policía que habló con 5 jóvenes que iban con una chica, que se quedó más retrasada

G.G.O./C.R. Pamplona

El grupo de cinco jóvenes sevillanos detenidos el día 7 de julio acusados de violar a una joven de 18 años acudieron la noche de los hechos de la Plaza del Castillo al hotel Europa, en la calle Espoz y Mina, y preguntaron a uno de los empleados del establecimiento si disponían de alguna habitación libre para mantener relaciones.

Así lo han reconstruido un informe de la Policía Foral elaborado para reproducir el recorrido del grupo de 5 jóvenes y la chica desde que se conocieron, en la Plaza del Castillo, de la noche del 6 al 7 de julio, hasta que entraron al portal de la calle Paulino Caballero 5, donde la joven denunció haber sido agredida. Hasta ahora las pesquisas policiales de la Policía Municipal incluían en el trayecto una parada del grupo preguntando por alojamiento disponible en el hotel Leyre, aunque la joven ha declarado que permaneció fuera y que desconocía la intención de

los detenidos. De hecho, varios trabajadores de este hotel prestaron declaración ante el juez instructor a este respecto. La Policía Foral, sin embargo, se inclina por que la denunciante habría confundido ambos establecimientos y en el que realmente se detuvieron y al que hace referencia la joven es en el hotel Europa. Así, al abandonar la Plaza del Castillo, el grupo se detuvo ante un trabajador de este establecimiento que se encontraba en la puerta y vigilaba el acceso de los clientes. Según indicó a los policías, y sin poder precisar la hora exacta en la que contactaron con él, 5 jóvenes con acento andaluz se le acercaron y le preguntaron si tenía alguna habitación libre "para pasar unas horas o para toda la noche".

El trabajador del hotel indicó que durante la conversación con ellos se encontraba también una chica, aunque en posición más retrasada y con la que él no llegó a hablar en ningún momento. Tras indicar al grupo que no disponía de habitaciones libres, les señaló varios establecimientos cercanos, como el hotel Leyre o el hotel Yoldi, donde podían probar suerte, y les señaló la dirección para llegar hasta ellos.

Este empleado prestará declaración el próximo día 30 durante la instrucción del caso.



Un VW Polo en la pista de pruebas de la explanada exterior de la factoría. DN

Dos trabajadores heridos en un accidente de tráfico en Volkswagen

La furgoneta en la que circulaban en el interior de la fábrica chocó contra un poste de señalización

R.E. Pamplona

Dos trabajadores de una subcontrata de Volkswagen resultaron ayer heridos con politraumatismos de diversa consideración al chocar la furgoneta en la que iban contra un poste de señalización. El accidente ocurrió dentro de las instalaciones de la factoría de Landaben sobre las 14.00 horas por causas que se investigan.

En la furgoneta viajaban, además del conductor, ocho empleados cuyo trabajo consiste en conducir los Polos desde la campa de expedición, donde se encuentran estacionados cuando su fabricación ha terminado, hasta los vagones del tren o los tráilers que, pos-

teriormente, los trasladarán hasta el punto de venta. En el momento en el que los conductores depositan los vehículos en el transporte, la furgoneta lleva de nuevo a los conductores hasta la campa de expedición para repetir la operación con otros ocho vehículos. A lo largo de una jornada este transporte de vehículos es continuo. Entre un punto y otro hay una distancia aproximada de 300 metros.

El accidente ocurrió cuando la furgoneta regresaba a la campa de expedición. Por causas que se desconocen, chocó. La velocidad en el interior de la factoría se encuentra limitada por lo que se baraja la posibilidad de que el accidente se debiera a un fallo humano. Las primeras asistencia sanitarias que llegaron al lugar del accidente fueron las de Volkswagen. Después, la propia factoría alertó a SOS Navarra, que movilizó a una ambulancia de Trinitarios, y otras dos ambulancias más.

Desalojada la planta de TRW por un fuego de origen eléctrico

Los trabajadores del turno de noche en la factoría de Landaben tuvieron que abandonar su puesto de trabajo por una hora

DN Pamplona

Los trabajadores del turno de noche de la planta de TRW en Landaben tuvieron que abandonar ayer sus puestos de trabajo por un fuego que se declaró en la nave de fabricación tras incendiarse un cuadro eléctrico, según informaron ayer a este periódico Bomberos de Navarra.

El incendio comenzó pasadas las diez de la noche y, en un primer momento, los propios trabajadores de la factoría intentaron apagarlo, pero al no conseguirlo dieron aviso al teléfono de emergencia del 112, que movilizó a los Bomberos y a la Policía Municipal de Pamplona.

Debido a la gran cantidad de humo que salía de la nave, se trasladaron hasta la planta de TRW en Landaben dos autobombas y dos vehículos de mando de los parques de Bomberos de Trinitarios y Cordovilla para las labores de extinción, así como dos patrullas de la Policía Municipal de Pamplona para realizar el desalojo.

Afortunadamente, todo quedó en un buen susto, porque en poco tiempo se logró controlar el fuego y los empleados pudieron volver a sus puestos de trabajo alrededor las once de la noche, hora en la que también se retiraron del lugar los bomberos y las patrullas policiales.

Navarra gastará 3.692 millones en 2017, con un déficit de 97 millones

LA CIFRA

98

MILLONES POR EL AUMENTO DE IMPUESTOS Hacienda calcula que la reforma fiscal del cuatripartito implicará un aumento en los ingresos de 65 millones por IRPF, 16 millones en Sociedades y 17 millones más por el Impuesto de Patrimonio.

El gasto aumentará un 5,5% sobre el de este año, anuncia el consejero de Hacienda

Aranburu defiende los efectos de la subida fiscal aprobada en 2015 y no ve necesarios más cambios de calado

BEATRIZ ARNEDEO

Pamplona

Navarra gastará el año que viene 3.692 millones. El Gobierno foral aprobó ayer el techo de gasto para 2017, el primer paso de la elaboración de los presupuestos de la Comunidad. Esta cifra supone un aumento de casi el 5,5% sobre lo presupuestado para este año y que fue 3.506 millones (186 millones más).

El consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, señaló que a partir de ahora los datos del presupuesto no incluirán el dinero destinado al Fondo de las Haciendas Locales, 207 millones de euros el año que viene, por lo que situó en 3.485 millones ese techo de gasto. Explicó que el motivo es que se exige por ley dejar fuera del techo los sistemas de financiación de las corporaciones locales.

Al calcular el límite total de gasto, el Gobierno de Navarra ha estimado que la Hacienda Tributaria va a recaudar 141 millones de euros más que este año, al obtener un total de 3.579 millones. De ese incremento, según explicó Aranburu, atribuyen 98 millones al aumento de impuestos



El Gobierno, en su sesión de ayer, con la asistencia de la nueva portavoz, María Solana (1ª a la derecha). GN

que aprobó el cuatripartito el año pasado: 65 millones en IRPF, 16 millones más en Sociedades y 17 millones en Patrimonio.

Los presupuestos serán un año más deficitarios. Hacienda ha calculado el gasto aplicando el límite máximo de déficit permitido que anunció para el año que viene el Gobierno en funciones de Mariano Rajoy, el 0,5% del PIB, lo que supone para Navarra que el gasto pueda superar a los ingresos en un máximo de 97,6 millones de euros. Este año, el límite de déficit de las cuentas de Navarra que aplicará la Hacienda Foral es mayor, el 0,7%, rondando los 133 millones, si se confirma la

ampliación del déficit a las Comunidades para 2016 que decidió el ministro de Hacienda en funciones Cristóbal Montoro.

Además, la Comunidad foral contará con 15 millones de euros más procedentes de los llamados ajustes de contabilidad nacional.

Frente a lo ocurrido en años anteriores cuando se informa del techo de gasto, ayer Hacienda no hizo públicos los datos de evolución del PIB y del empleo que han previsto para 2017, una información que se tiene en cuenta a la hora de fijar el presupuesto que tendrá la Comunidad.

El Gobierno va a enviar ahora el techo de gasto acordado a los

agentes económicos y sociales que forman parte del Consejo Económico y Social y a la Comisión de Régimen Local, en la que están el Gobierno y la Federación Navarra de Municipios y Concejos. A continuación, el Ejecutivo deberá fijar el techo de gasto por departamentos y se elaborarán los presupuestos que deberá debatir y aprobar el Parlamento.

Sociedades e Hidrocarburos

El consejero no se mostró partidario de hacer cambios fiscales de calado de cara a 2017. Aranburu señaló que antes de plantear cualquier modificación deben conocer las repercusiones de la

207

MILLONES PARA HACIENDAS LOCALES. Es lo que destinará el año que viene Navarra. Este año han sido 204 millones.

reforma fiscal que aprobaron el año pasado en tributos como el IRPF, la subida del Impuesto de Patrimonio y del Sociedades. "Y no vamos a tener un conocimiento cierto hasta el año que viene, aunque ahora podemos tener una previsión". Con esos primeros datos, Aranburu señaló que en Hacienda creen que la reforma fiscal aplicada "está funcionando bien". "Todos los datos dicen que la reforma fiscal está dando sus frutos. Es un esfuerzo que están haciendo los contribuyentes navarros al sostenimiento de nuestra Comunidad y nuestro presupuesto de bienestar", sostuvo el consejero.

El Gobierno está elaborando una ley para regular el Impuesto de Sociedades, con el fin de introducir modificaciones técnicas pendientes. Pero aprovecharán para incluir nuevas deducciones fiscales y una reserva especial para fomentar la creación de empleo e incentivos al emprendimiento. Todo ello podrá aplicarse ya en 2017, aseguró Aranburu.

El Gobierno no adelantará la devolución de la 'extra'

Rechaza la propuesta de UPN de adelantar a enero de 2017 el pago del 50% adeudado a los funcionarios

B. ARNEDEO Pamplona

El Gobierno ya ha avanzado que no va a disponer de dinero para devolver en enero de 2017 el 50%

de la paga extra que adeuda a los funcionarios forales como ha propuesto UPN en una iniciativa legal que va a debatir el Parlamento. El Ejecutivo indicó que mantendrá el calendario que había previsto de pagar el 25% en ese inicio del próximo año, y el otro 25%, en enero de 2018. Pero la decisión final estará en manos del Parlamento y los grupos.

El Ejecutivo acordó ayer manifestar su disconformidad con la

propuesta de UPN con dos argumentos: que está cumpliendo lo que ya comunicó a los sindicatos el 1 de diciembre de 2015 y que con la elaboración de los presupuestos de 2017 dispone ya "de los datos suficientes que impiden cumplir lo que se pretende".

Lo que fija ahora la ley

Lo cierto es que la actual ley de presupuestos contempla, a propuesta de Podemos, la posibili-

dad de devolver este año toda la extra si los ingresos van mejor de lo previsto. En ese caso, se llevaría también a cabo la reversión de las cocinas del Complejo Hospitalario de Navarra. "Es más que probable" que todo esto no puedan cumplirlo, indicó el consejero de Hacienda Mikel Aranburu. "Pero es mi opinión", agregó.

Explicó que esperan acabar "bien este año", ya que la recaudación hasta el momento es un

3,5% superior a la del año pasado. Pero deben ver cómo quedan los gastos. "Yo sería prudente en cuanto a poder decir que la previsión de ingresos nos va a dar capacidad de atender a esa previsión legal". Añadió que la recaudación depende "muchísimo" de los ajustes de la imposición indirecta con el Estado, e influye la recaudación del resto de España o el consumo, datos que no se conocen hasta el "último momento".

Taller de ARTE GÓTICO

El taller consistirá en una introducción al arte gótico, iremos avanzando poco a poco desde el desarrollo del gótico en Europa y sus zonas de expansión, para continuar con su difusión en España y en concreto en Navarra. La parte práctica se realizarán en la Catedral Santa María la Real en la que se realizarán actividades de análisis y contextualización de las principales obras góticas de nuestra Catedral.

Información e inscripciones: C/ Zapatería, 49 - www.conocernavarra.com
reservas@conocernavarra.com - T. 948 076 160

CONOCER
NAVARRA

29 y 30 de SEPTIEMBRE

Horario y lugar:
29 sep. 18:30-20:30. Parte teórica - Zapatería 49
30 sep. 17:30-19:00. Parte práctica - Catedral de Pamplona

Precio: 35€
(30 € suscriptores Diario de Navarra y Conocer Navarra).

Incluye práctica.

La consejera de Medio Ambiente anuncia cambios y ceses en el departamento

Elizalde presenta la nueva estructura y destaca que están ultimando los cambios que afectan a los cargos

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

El departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local es el siguiente departamento del Ejecutivo de Uxue Barkos que va a sufrir cambios en sus cargos en este inicio de curso. La consejera Isabel Elizalde confirmó ayer en la rueda de prensa posterior al consejo de Gobierno que su departamento va a reorganizar parte de su estructura, lo que implicará una redistribución de competencias y la eliminación de un servicio en la dirección ge-

neral de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Unas modificaciones que van a implicar cambios de algunos responsables, según manifestó la consejera cuando se le preguntó en la rueda de prensa. "Los nombramientos y los ceses esperamos llevarlos a la próxima sesión de Gobierno. Estamos trabajando en ello". No concretó cuántas personas estarán afectadas, al señalar que es algo que están ahora ultimando y que esperan cerrar esta semana.

Proceso de participación

La consejera presentó algunas de las modificaciones que van a llevar a cabo en la estructura de su departamento. Según señaló, el objetivo es "evitar duplicidades, simplificar trámites y acercar la Administración a la ciudadanía, ajustando la estructura a la diferenciación comarcal de la



Isabel Elizalde, consejera.

Comunidad foral, con secciones de ámbito territorial", señaló.

Organizan el departamento en cinco servicios: Medio Natural, Economía circular y Agua, Territorio y Paisaje, Innovación y Conocimiento y Servicios Jurídicos. La sección de Guarderío pasa a depender directamente de la dirección general.

El Gobierno señaló en una nota que en el último año, el departamento ha llevado a cabo un proceso participativo interno sobre su estructura y modelo de organización en el que ha participado personal de las tres direcciones generales. La nueva estructura diseñada ha tenido en cuenta las conclusiones de ese trabajo, agregó. El proceso se inició en otoño de 2015 y en él se han desarrollado talleres en los que han participado un total de 250 personas, indicó el Ejecutivo.

El Gobierno habilita a ETB para emitir desde hoy en Navarra

La portavoz dice que no les consta que haya algún interesado por la licencia que dan a ETB sin convocar concurso

B. ARNEDO Pamplona

El Gobierno de Navarra ha dado ya el último paso para que ETB emita desde hoy en toda la Comunidad foral a través del canal autonómico de TDT y de los canales locales. El Ejecutivo ha otorgado a la radio televisión pública vasca la habilitación administrativa para las emisiones en sendas órdenes forales firmadas por la consejera de Relaciones Institucionales, Ana Olo. Durante la pasada noche se han realizado los trabajos técnicos para poder empezar desde esta misma mañana las emisiones.

ETB1, al canal autonómico

Así, desde hoy se podrá ver ETB1 a través del canal 26 del múltiplex de ámbito autonómico que tiene Navarra, en el espacio que ha dejado Vaughan TV, medio especializado en la enseñanza del inglés. Vaughan co-

municó al Ejecutivo en agosto que renunciaba a la licencia que obtuvo. El Gobierno navarro acordó entonces dar esa licencia a ETB sin convocar un concurso previo al que pudieran presentarse operadores privados interesados. Hay que recordar que cuando dejaron sus licencias Canal 4 y Popular Televisión sí se convocó en Navarra ese concurso. La portavoz del Gobierno, María Solana, señaló ayer a preguntas de los periodistas que al Ejecutivo no le consta que haya ahora alguna empresa que quisiera optar a esa licencia. "No nos consta. No ha habido ningún operador que se haya dirigido al Gobierno con esa demanda", señaló.

El Gobierno de Navarra insiste en ha cumplido ley al dar la licencia a la televisión pública vasca tras un convenio entre ambos gobiernos autonómicos.

ETB2 Y ETB3, en los locales

También a partir de hoy ETB2 y ETB3 emitirán a través de múltiplex locales. En Pamplona sólo hay canales libres para la difusión de ETB2. En la demarcación de Tafalla, Estella, Sangüesa y Tudela se emitirá tanto ETB2 como ETB3.

PARLAMENTO 20 días para solicitar la asistencia a la Junta de Transferencias

Los grupos parlamentarios dispondrán de 20 días para solicitar al Ejecutivo estar representados en la Junta de Transferencias, tal y como acordó ayer el Gobierno foral. Este órgano está integrado por ocho representantes de la Administración del Estado y otros ocho de la navarra.

SANIDAD 3,8 millones para suministrar gases médicos a los centros del SNS

El Gobierno de Navarra acordó ayer autorizar al director general del Servicio Navarro de Salud la celebración de un acuerdo marco para contratar el suministro de gases médicos en los centros hospitalarios del SNS para el periodo comprendido entre los años 2017-2020. El importe total de este servicio asciende a 3,8 millones, a razón de 950.113 euros al año.

GOBIERNO Aprobado el nombramiento del nuevo secretario de Educación

La Administración foral aprobó en la sesión de Gobierno celebrada ayer tres nuevos nombramientos. Se trata de Fermín Casado Leoz, que pasará a ocupar el cargo de nuevo secretario general técnico del Departamento de Educación. También se aprobó el nombramiento de Cristina García Ramos, como notaria de Aoiz, y de Sara Induráin Tornos, que ocupará ese mismo cargo, pero en Elizondo.

Condenado por forcejear con un policía para esconder droga

• Los agentes detuvieron el coche que conducía y observaron restos de estupefaciente en la nariz del copiloto

C.R. Pamplona.

Un pamplonés de 31 años ha sido condenado por un delito contra la salud pública (tráfico de drogas) y otro de resistencia y lesiones después de que ocultara droga en su cuerpo y forcejeara hasta herir a un policía para impedir que encontrara las sustancias estupefacientes que escondía. La pena asciende a dos años de prisión, una multa de 600 euros, otra de 240 por las lesiones y 120 días de trabajos en beneficio de la comunidad. Además, indemnizará en 150 euros al policía foral que resultó lesionado. Los hechos ocurrieron el 17 de julio de 2015 cuando agentes de Policía Foral dieron el alto a un vehículo que circulaba de forma irregular por la avenida de Zaragoza de Pamplona. Tras encontrar sustancia estupefaciente en la nariz del copiloto, procedieron al registro del coche con perros. El condenado se resistió y forcejeó con violencia. Le hallaron anfetamina por valor de 599,82 euros.



Pamplona



Radiofrecuencia Facial Thermafine Lift Eclipse Estética

Disfruta de uno de los mejores tratamientos faciales antiaging del mercado. Gran efecto de regeneración de colágeno, tonifica la musculatura facial, elimina arrugas de expresión y modifica la caída de pómulos, cejas, rictus, etc...

ANTES
~~50€~~

AHORA
24€

NUESTRO DESCUENTO
52%



Disfruta de la oferta comprando el cupón en www.chofert.com

SAMUEL MAMPUNZA MA MIEZI DECANO DE PSIQUIATRÍA DE LA UNIVERSIDAD DE KINSHASA (CONGO)

“Los europeos podrían aprender cosas de los sanadores africanos”

El psiquiatra Samuel Mampunza explica que los problemas mentales en África son tanto o más importantes que en Europa. En las zonas rurales, añade, la comunidad asume el problema y no deja al enfermo, lo que les hace más fuertes.

M.J.ECHEVERRÍA
Pamplona

Samuel Mampunza Ma Miezi, decano de la facultad de Medicina de la Universidad de Kinshasa y asesor de las Hermanas Hospitalarias en la República Democrática del Congo y Camerun, rompe esquemas cuando habla de la salud mental en África. Y es que asegura que en Europa se podría aprender de los ‘sanadores tradicionales’ africanos, sobre todo por su visión integradora de la persona. Ayer, Mampunza participó en unas jornadas organizadas por la Fundación Benito Menni, de las Hermanas Hospitalarias, para poner de manifiesto el trabajo que se realiza en África dadas las ayudas que se reciben desde Navarra.

Al hablar de África y sus problemas no se suele pensar en la salud mental...

Es cierto. Se tiende a pensar que los principales problemas de salud que hay en África se relacionan con enfermedades somáticas pero los problemas de salud mental existen y son tan importantes o más que en el mundo desarrollado.

¿Más que en el mundo desarrollado?

En determinadas situaciones, como las derivadas de la guerra o de epidemias generalizadas, los problemas de salud mental pueden ser incluso más importantes que los somáticos.

¿Cuáles son los principales problemas?

Depresión, esquizofrenia, problemas mentales derivados de enfermedades infecciosas como malaria, sida, enfermedad del

sueño... hay enfermedades que tienen una afectación cerebral y producen psicosis orgánicas.

La depresión, la ansiedad ¿son propios de países desarrollados?

También ocurre en África. Hay una situación polarizada. En las grandes ciudades como Kinshasa, que tiene 10 millones de habitantes, también hay ansiedad, estrés... Son problemas relacionados con cómo enfrentarse a la vida diaria, como en Europa. Sin embargo, en las zonas rurales predominan otras enfermedades mentales graves y, además, un problema en África son los trastornos de estrés postraumático como consecuencia de las guerras, epidemias.

¿Entonces hay problemas similares?

He trabajado en Europa y tengo mi propia visión. Hay muchas diferencias culturales en la manifestación de la enfermedad mental. Por ejemplo, en África la depresión se manifiesta más a través de síntomas físicos como dolor mientras que en Europa hay más suicidio.

¿Aquí somos más débiles?

No es un problema de individuos sino de cómo está integrado en el grupo. En Europa la persona tiene que afrontar sola los problemas de la vida. En África es la persona, la familia, la comunidad quien afronta el problema y eso les hace más fuertes.

¿Cómo es el acceso a los tratamientos?

Las enfermedades no se tratan por falta de medios. Allí evolucionan peor porque hay mucha más gente sin tratar por la calle. Además, la concepción cultural de la enfermedad es distinta. En África no tienen una visión clara de



Samuel Mampunza, decano de Psiquiatría en el Congo.

J.C.CORDOVILLA

qué es una enfermedad crónica y buscan nuevos remedios, van a los ‘sanadores tradicionales’. No aceptan que son problemas para toda la vida y los cambios de médicos hacen que no estén bien tratados. Además hay un gran problema con el alcoholismo y la marihuana. La gente tiene sus propias plantas. No ocurre lo

mismo con la cocaína o heroína porque son caras.

¿Qué papel juegan los ‘sanadores tradicionales’?

Creo que hay que trabajar en conjunto. Complementan muy bien el trabajo que hace la medicina europea. Hay cosas que la medicina europea podría aprender de ellos. **¿Qué tipo de cosas?**

La medicina tradicional africana tiene un sentido integrador de la persona, ven la persona como un todo, incluyendo también sus aspectos espirituales. Esa visión integral es algo que la medicina europea podría aprender. También hay sustancias naturales que se usan en la medicina africana y que son eficaces. No están investigadas como aquí pero podría hacerse. Y, por último, es importante la visión del enfermo dentro del grupo. Al final hace posible una psicoterapia dentro de la comunidad.

¿Vamos de salvadores cuando deberíamos aprender?

Considerar a una persona dentro del grupo es algo que cualquier profesional europeo puede aprender de África y también ayudaría a tratar a los inmigrantes africanos que llegan a Europa. Hay muchas personas que no están correctamente atendidas. Es un proceso enriquecedor en las dos direcciones.

El mundo desarrollado lucha contra el estigma de la enfermedad mental ¿Cómo se vive esta situación en África?

La situación es muy distinta en las ciudades y zonas rurales. En las primeras, el enfermo se convierte en una persona de la calle. En las zonas rurales el enfermo es de la comunidad y todos se implican en su cuidado. La cultura africana está dividida y, además, ahora ha surgido una cultura mestiza, que es una mezcla entre la europea y africana.

¿Se está perdiendo esa parte tradicional?

Es una consecuencia de la globalización. Las nuevas generaciones están totalmente influenciadas por los medios europeos: se ponen la misma ropa, siguen las series, etc. y adoptan esa concepción de familiar nuclear, padres, hijos e igual abuelos. Ya no se sigue tanto esa concepción tradicional de la familia africana que arropa.

¿Les preocupa algún problema en especial?

El creciente estrés y las drogas. **Los movimientos de voluntarios van a más ¿Qué pueden hacer en este terreno?**

La contribución del voluntariado es muy importante y necesaria pero es preciso un proceso para conocer la cultura. No se puede ir y trasladar los modos de pensar porque no encajaría. Es necesario prepararse o pasar un tiempo. Tampoco se puede ir una semana.

UPN afirma que Salud prevé gastar 8 millones más de lo presupuestado en derivar

Geroa Bai replica que la previsión de gasto es de “algo más” de 68 millones pero que es todavía un cálculo

DN Pamplona

UPN ha denunciado el “desmedido desvío presupuestario” que está realizando el Gobierno de

Navarra en derivaciones a centros concertados. Así, según informó, se va a pasar de un presupuesto de 63.024.719 millones de euros a un gasto estimado por el propio Gobierno de 71.080.601 millones, según los datos del Cuadro de Mandos del propio Servicio Navarro de Salud correspondiente al mes de julio.

UPN ha señalado que siempre ha apostado por aprovechar todos los recursos sanitarios de los

que dispone Navarra. Sin embargo, añade que en las pasadas legislaturas han escuchado a los partidos que sustentan el actual gobierno criticar la “privatización” que, según decían, llevaba a cabo UPN. “Ha sido necesario solo un año de gobierno Barkos para ver que el cuatripartito no solo ha igualado las pasadas partidas presupuestarias destinadas a conciertos y derivaciones sino que las ha superado con creces”.

A juicio de UPN, pone de manifiesto un “engaño” a la sociedad al tiempo que los partidos “que se autodenominan los máximos defensores de la sanidad pública ponen en marcha una política contraria”. Además, detalla que hasta julio San Juan de Dios ha recibido 2,4 millones más que en el mismo periodo de 2015 mientras que la CUN ha bajado en 2,7 y San Miguel en casi 300.000 euros.

Koldo Martínez (Geroa Bai) replicó a estas afirmaciones indicando que la previsión de cierre es de “algo más” de 68 millones. “Se trata de una previsión. Esos 8 millones no se han gastado”, dijo Koldo Martínez. Además, afirmó que la reducción en la CUN se debe a que el año pasado el coste en trasplantes fue de 6,2 millones mientras que este año asciende a 4,4, una cuestión “puramente asistencial”, dijo.

Nueva edición de la campaña ‘Pon una bolsa en tu vida’

DN Pamplona

El proyecto GESTO, formado 125 enfermeros, ha impulsado la segunda edición de la campaña ‘Pon una bolsa en tu vida’ para dar visibilidad a los ostomizados. En Navarra, unas 950 personas portan una ostomía (bolsa exterior para conducir fluidos corporales). La campaña consiste en subir una foto con una bolsa de ostomía a través de Facebook (@proyectoGESTO) y Twitter con el hashtag #DiaMundialOstomizado.

El Gobierno deja en el aire la OPE docente de 2017 por "problemas de presupuesto"

En la mesa sectorial de ayer con los sindicatos la dirección general dijo no poder adelantar nada

Educación anunció a los representantes de los profesores que este curso sí habrá convocatoria de jornada continua y flexible

ÍNIGO GONZÁLEZ
Pamplona

El Gobierno de Navarra no sabe si convocará una Oferta Pública de Empleo en Educación para 2017. Pese a que el próximo año estaba marcado para las esperadas oposiciones al cuerpo de profesores de Secundaria, los responsables del departamento de Educación reconocieron ayer a los sindicatos en la mesa sectorial que "tienen problemas de presupuesto" y que, a día de hoy, no pueden adelantar nada a la representación docente.

En su primera reunión con los sindicatos, así como la nueva cúpula de Educación acudió en pleno a la sesión con la excepción del consejero José Luis Mendoza. Sí que estuvieron los nuevos directores generales, Nekane Oroz y Roberto Pérez, así como la nueva directora de RRHH y el resto de direcciones de servicio que han ido sustituyendo a las bajas voluntarias de las últimas semanas. Fue precisamente Nekane Oroz la que relató los problemas de presupuesto en el Ejecutivo de Barkos de cara a una OPE para 2017.

De 91 a 245 plazas afectadas

Como se recordará, va a hacer ahora un año del primer anuncio de la OPE docente por parte del consejero Mendoza. Entonces habló de 320 plazas para maestros y especialidades, y 14 para el servicio de Inspección que saldrían es-



Nekane Oroz, directora general de Universidades, Recursos Educativos. DN

te 2016 y otras 91 plazas para el cuerpo de Secundaria, cuyos exámenes se realizarían en junio de 2017. A ellas "podrán añadirse las que se puedan generar durante el presente curso por las tasas de reposición del personal jubilado y otras que se determinen, siempre y cuando el Estado no establezca límites". Sin embargo, la tormenta política desatada por la distribución de plazas por idiomas (un 71,25% eran para euskera), las disensiones dentro del propio cuatripartito y un recurso de la Abogacía del Estado por incumplir la tasa de reposición aplazó 120 plazas de maestros así como las 14 de Inspección. Educación dijo entonces que las sacaría en 2017 junto a las 91 de Secundaria. Ahora esas 245 plazas están en el aire. La Directora General sí que aseguró que tienen intención de informar a los sindicatos en cuanto dispongan de los datos.

La inconcreción con la convocatoria de las oposiciones no sentó nada bien en los sindicatos con representación en la mesa (AFAPNA, UGT, ANPE, CCOO, ELA, LAB y Steilas) y alguno como AFAPNA exigió que, como muy tarde, se conozca a finales de octubre si hay

oposiciones y a qué cuerpo, especialidades e idiomas afectaría. Es el tiempo límite que consideran necesario para que los opositores puedan prepararse con garantías para los exámenes de junio.

Pero el de la OPE no fue el único asunto de calado tratado ayer en la mesa sectorial de Educación. El departamento anunció que este curso escolar sí va a haber convocatoria de jornada continua y flexible para los colegios después de que haya estado congelada en los últimos años y sólo los que ya la tienen implantada hubieran podido solicitar su prórroga. En la actualidad 14 colegios públicos navarros imparten docencia en jornada continua, es decir, tienen todas las clases agrupadas en horario de mañana: de 8.45 a 14.45 h. Otros 29 tienen concedida la jornada flexible, en la que se autorizan dos tardes libres de clase a la semana: miércoles y viernes. Sin embargo, son muchos más a los que les gustaría adherirse a este horario. Hace tres cursos sí existió la posibilidad pero finalmente sólo se aceptó un pequeño grupo de peticiones y 18 centros se quedaron fuera pese a cumplir el requisito del apoyo mayoritario familiar.

Finaliza la I edición del MBA Inside de Foro Europeo con "éxito" de inserción laboral

La I edición del MBA INSIDE de Foro Europeo ha finalizado este mes de septiembre con datos "positivos". Del total de alumnos de la promoción, seis van a continuar en las empresas en las que hicieron las prácticas del programa, ya con contrato laboral, y otros tres van a lanzarse a emprender poniendo en marcha la idea que presentaron como trabajo fin de máster. Aunque los alumnos se graduaron el pasado mes de junio, en el mes de septiembre han asistido a sus últimas sesiones en la nueva sede de Foro Europeo en Cizur Menor y, al mismo tiempo, estos días finalizan las prácticas obligatorias del máster que comenzaron entre octubre y noviembre del año pasado en empresas de diversa índole.

La UPNA realizará en noviembre la prueba de capacitación lingüística

La UPNA abrirá en noviembre y abril el plazo de inscripción para la prueba de capacitación lingüística en inglés y francés destinada a los estudiantes de las titulaciones de grado del presente curso 2016-17. La matriculación para este examen se puede realizar a través del sitio web de la Universidad entre el 14 y el 18 de noviembre y entre el 24 y el 27 de abril. La fecha del examen del semestre de otoño se ha fijado para el 25 de noviembre. Los nuevos grados implantados con la puesta en marcha del Espacio Europeo de Educación Superior exigen que, al concluir los estudios, el alumno debe demostrar competencia lingüística B1 en inglés, francés, alemán o italiano.

La UN, la cuarta mejor del país según el ranking Times Higher Education

Ayer se publicó la última edición del ranking internacional Times Higher Education (THE), en el que la Universidad de Navarra figura como la cuarta institución universitaria del país. Se sitúa entre los puestos 301 y 350 a escala mundial, destacando especialmente en transferencia de conocimiento, de acuerdo con el propio informe. El centro académico repunta asimismo en internacionalidad alcanzando el 20% de su alumnado. En su decimotercera edición, Times Higher Education publica una lista de 980 instituciones evaluadas por separado sobre 150 puntos que se basan en las 1.313 universidades principales de investigación del mundo.



Una mesa informativa sobre Alzheimer ayer, en Pamplona. J.A.GONZI

Mesas informativas en el Día Mundial del Alzheimer

DN Pamplona

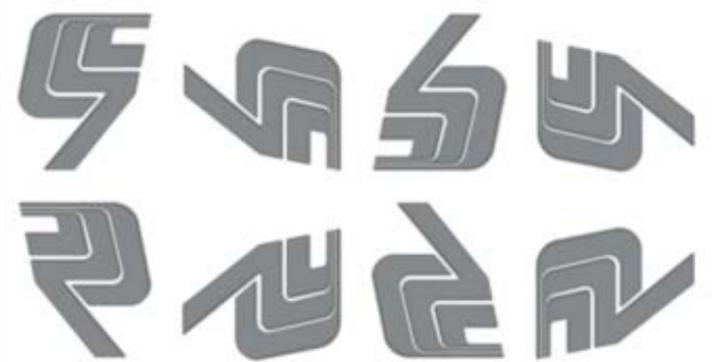
Ayer se celebró el Día Mundial del Alzheimer, una jornada que este año se ha centrado en la figura del cuidador del enfermo bajo el lema 'El valor del cuidador'. La Asociación Navarra de Familiares de Enfermos de Alzheimer, AFAN, instaló numerosas mesas informativas en Pamplona y en otras localidades navarras con objeto de sen-

sibilizar a la población y visibilizar la labor de los cuidadores en esta enfermedad.

En Navarra se estima que hay cerca de 10.000 personas afectadas por Alzheimer, una cifra que crece año tras año debido al envejecimiento de la población. Las familias asumen el cuidado del enfermo en el 94% de los casos, según la entidad, con un coste que puede rondar los 31.000 euros anuales de media.

SUCESOS Aparece en buen estado el pamplonés desaparecido el pasado lunes

El pamplonés Mikel Martín Equisoáin apareció ayer miércoles en buen estado. El hombre, ya en su casa, ha sido buscado desde este martes por dispositivos asistenciales, familiares y policiales.



Y NO LE DES MAS VUELTAS

www.garnicaycortes.com
construcciones
GARNICA Y CORTES, S.L.

Calle de Ramón y Cajal, 5, 31260 Lerín, Navarra · 948 530 083



iAR, ganadora de la décima edición del premio Emprendedor XXI

Ofrece soluciones de conectividad en las que incorpora realidad aumentada

Creada en 2014, recibirán 5.000 euros y una beca en la Universidad de Cambridge

RUBÉN ELIZARI
Noáin

iAR, acrónimo de Industrial Reality Augmentd (realidad aumentada aplicada a la industria) es una de las empresas navarras más punteras del momento. Dedicada a proporcionar soluciones de conectividad en las que incorpora realidad aumentada, ha conseguido en sus apenas dos años de andadura que instituciones y organismos de diferentes

países europeos hayan reconocido en numerosas ocasiones el valor añadido que aporta su firma al fusionar la tecnología que se emplea en la creación de videojuegos con el mantenimiento y la seguridad industrial. Ayer, recibieron el último reconocimiento: Emprendedor XXI, el galardón más importante para emprendedores de Navarra, dotado con 5.000 euros y una beca para un programa de aceleración empresarial en la Universidad de Cambridge.

Este premio se suma a la extensa lista de éxitos que han cosechado sus promotores, Ana Monreal Vidal, Jon Navarraz Zudaire y Miguel Ángel Llorente García. El año pasado recibieron el reconocimiento de Anecorm (Asociación Nacional de Enfermería Coordinadora de Recursos Materiales). Después, llegaría un premio de ERDF, la compañía que distribuye la electricidad en Francia, otro del

grupo Volkswagen en Alemania, en junio de este año también recogieron el galardón concedido por Atana (es la Asociación de empresas Tic de Navarra) y además, fueron una de las iniciativas empresariales seleccionadas en Acción Impulso Emprendedor, donde MTorres ha sido su mentor. Su siguiente reto llegará en la final nacional de este premio otorgado por La Caixa junto con Enisa (Empresa Nacional de Innovación) y organizado en la Comunidad foral por el Gobierno de Navarra a través de Cein. En esta fase nacional se medirán a los ganadores de cada comunidad autónoma.

En la práctica, gracias a las soluciones desarrolladas por esta empresa que se encuentra en pleno crecimiento—ya son nueve empleados y prevén seguir aumentando la plantilla—se consigue, por ejemplo, que un operario sea guiado por un técnico de mantenimiento en una re-

paración desde cualquier lugar con una tablet o un teléfono móvil. Ambos ven en tiempo real lo mismo y además, el experto le puede realizar indicaciones en la propia pantalla. O también, para ganar tiempo y reducir los costes de las reparaciones, un empleado puede disponer en una tablet de toda la información de un cuadro eléctrico, saber el circuito exacto donde se ha producido una avería y qué pasos ha de seguir para corregir el fallo.

“Este premio es especial porque es muy conocido. No sólo supone un punto de inflexión sino que además, significa que seguimos por el buen camino”, explicaba ayer Ana Monreal, ingeniera industrial por la Universidad Pública de Navarra que explicaba ahora mismo están trabajando en un proyecto piloto para la Red eléctrica francesa que aumentará la seguridad de los operadores de red cuando realicen intervenciones tanto en puestos

de baja tensión como alta tensión u otro proyecto para una perforadora de túneles.

19 empresas participaron

A esta edición, la décima de este premio, se presentaron un total de 19 empresas. Cinco fueron las finalistas. Bioeder Technology, liderada por Fermín Cilveti, es una empresa agroalimentaria de base tecnológica que extrae, purifica y concentra proteínas lácteas bioactivas a partir de leche y otros sustratos. También fue finalista HealthMedi Apps. Desarrolla y promueve InsightMedi, una aplicación para que profesionales del sector sanitario compartan imágenes para casos médicos de manera segura. Ya cuentan con 22.000 usuarios de 80 países. La firma Polygon Education, gestionada por Ignacio Latasa y Ricardo Oficialdegui, distribuye, comercializa e implanta nuevas soluciones educativas basadas en metodologías innovadoras testadas en el aulas y entornos digitales. E Ikan Biotech, con la marca comercial The Zebrafish Lab, con Roberto Díez Martínez y Rubén Díez Punzano como promotores, emplea peces cebrá para lograr mejores tratamientos en la lucha contra el cáncer.



Atrás, de izquierda a derecha, Rubén Díez Punzano, Iñanru Lamberto y Roberto Díez (Ikan Biotech), Miguel Ángel Llorente (iAR), Ricardo Oficialdegui (Polygon Education) y Fermín Cilveti (Bioeder Technology). En la segunda fila, Carmen López, Ana Monreal (iAR), Ignacio Latasa (Polygon Education), y Jon Navarraz (iAR). Delante, Yordan Lynn, Luis Rodríguez y Juan González (HealthMedi Apps).

JESÚS CASO

10 EDICIONES

Con la de ayer, ya son diez las ediciones que lleva celebrándose el premio Emprendedor XXI. Estas son algunas cifras que ha dejado.

463

463 empleos. Las empresas que han ganado este certamen han creado, según los últimos datos, de marzo de este año, casi medio millar de puestos de trabajo.

3,67

3,67 millones. Desde su creación, La Caixa ha invertido 3,67 millones de euros en premios y acciones de acompañamiento de las que se han beneficiado un total de 232 empresas.

75

Enisa. (Empresa Nacional de Innovación) Ha financiado en estos 10 años un total de 75 proyectos surgidos en Navarra. En el período 2014-2015 ha apoyado a 30 proyectos con 3,5 millones de euros.

“El futuro será de los emprendedores”

R.E.
Noáin.

EL futuro aún está por inventarse”. Esta afirmación la hizo ayer Alfons Cornellá, fundador de Infonomía, empresa que durante las dos últimas décadas se ha dedicado a analizar los cambios que las innovaciones empresariales han introducido en nuestro día a día. Este experto no se atreve a vaticinar

cómo será ese futuro incierto. Lo que sí sabe es que “será lo que sea multiplicado por inteligencia artificial”, y que quienes han de escribir ese porvenir son los emprendedores: “Si un ventilador puede contar con sensores que sean capaces de regular la temperatura en función de los gustos de la persona que se encuentre en una habitación, todo lo demás es posible”, señaló en Cein.

Para Cornellá no se puede ha-

blar de emprender sin tecnología. Pero esta no es la cuestión. La pregunta clave es a qué problema concreto es capaz de responder. “Para que los emprendedores tengan éxito han de realizar una minería de problemas para poder resolverlos aportando valor al cliente. Los nuevos modelos de negocio que triunfan lo hacen gracias a cuestionarse los anteriores”.

En esta búsqueda de soluciones, y recordando al premio No-

bel, Daniel Kahneman, señaló que los emprendedores han de entender cómo funciona la mente.

En este contexto, y salpicado por numerosos ejemplos de empresas tanto nacionales como internacionales, Cornellá pidió a los emprendedores que no se amilanen ante las dificultades y las conviertan en auténticas oportunidades: “El ejemplo es Israel. Justo porque es uno de los países con mayor estrés hí-

drico, ha conseguido desarrollar la tecnología más puntera en riego”.

Cualquier nueva empresa que nazca en el siglo XXI, y que aspira a la rentabilidad, ha de contar, en palabras de Cornellá con la tecnología, la innovación, una propuesta clara de valor que resuelva un problema específico y preguntarse por qué no sería posible para pasar después a la acción. “Sólo así se construirá el futuro”.

TAFALLA Y ZONA MEDIA



Responsables de los colectivos implicados ayer durante la rueda de prensa para presentar el proyecto. DN

Acción contra el Hambre y Cruz Roja ayudan a 177 personas a buscar trabajo

El programa se dirige a vecinos de Tafalla y la comarca en situación de vulnerabilidad

El Ayuntamiento de la ciudad cede los locales para la formación y cuenta con financiación de la Caixa

DN
Pamplona

Cruz Roja Navarra y Acción contra el Hambre han puesto en marcha en Tafalla un programa común con el apoyo de Fundación Caja Navarra y Obra Social la Caixa, y la colaboración del Ayuntamiento de Tafalla, para apoyar a encontrar trabajo o emprender a 177 personas con dificultades de inserción sociolaboral de la loca-

lidad y comarca. El programa, denominado *Mejora de la empleabilidad y emprendimiento*, incluye varios proyectos para desarrollar el talento y la iniciativa de las personas participantes mediante la adquisición de las habilidades sociales y competencias básicas para esta búsqueda o montar su propio negocio. Ayer se presentó esta iniciativa con la presencia de Gema Botín, responsable Área Social de Fundación Caja Nava-

rra, Leire Armendáriz, directora de Área de Negocio de CaixaBank en Zona Media, Carol Castillejo, coordinadora del proyecto en Cruz Roja Navarra y Luis García, gestor de Programas de Inclusión Socio-Laboral en Acción contra el Hambre en Navarra.

En la puesta en marcha de este programa, Cruz Roja Navarra a través del proyecto *Activación y acompañamiento a personas afectadas por la crisis*, cofinanciado también con fondos propios, realiza acciones con las personas participantes enfocadas a la motivación hacia el empleo, el empoderamiento para una mayor autonomía personal, la definición del objetivo profesional, la mejora en las competencias transversales y el acompañamiento en la búsqueda de empleo, con información sobre recursos, herramientas para la búsqueda, y generación de espacios de apoyo mutuo.

“Y todo a través de un enfoque flexible, adaptado a cada persona y profundizando en elementos como la visión que los participantes tienen sobre sí mismos o sus expectativas. Y lo hace desde el ámbito local, aprovechando la red de Asambleas de Cruz Roja en Navarra. Además, en caso necesario, aporta apoyos desde varios de sus planes como becas y ayudas sociales”, se explicó ayer durante la presentación. Participan en el proyecto de Tafalla 152 personas (65 en 2015 y 87 en 2016).

Trabajo en equipo

Por su parte, Acción contra el Hambre está desarrollando el programa *Vives Emplea* dirigido a personas en situación de desempleo y busca mejorar sus capacidades para encontrar trabajo. Cuenta, en la actualidad, con 25 participantes. “En él, las personas trabajan en equipo durante cinco meses para mejorar sus habilidades sociales y competencias para el empleo, poniendo el valor su talento e iniciativa para mejorar su situación personal y

el entorno que les rodea”, se detalló ayer.

Para ello, además de sesiones de trabajo grupales y asesoramiento individual, los miembros del equipo están en contacto con empresas y asisten a foros de empleo. Según los datos de la ONG, el 54% de media de los participantes de este programa de Acción contra el Hambre encuentra trabajo y el 29% retoma sus estudios para seguir mejorando su perfil profesional.

“Así mismo, mediante *Vives Emprende*, Acción contra el Hambre promueve el autoempleo y el emprendimiento como una opción más de inserción sociolaboral. Ofrece un acompañamiento adaptado a cada persona, complementado con un programa de 11 talleres donde se facilita el crecimiento en competencias para el emprendimiento, y destrezas técnicas clave para desarrollar con éxito las ideas de negocio”, se añadió en la presentación de ayer. En estos talleres, que se prolongarán hasta finales de 2016 y con inscripción aún abierta, participan 5 personas de Tafalla y su comarca.

Hasta diciembre de 2017

Los proyectos de Cruz Roja Navarra y Acción Contra el Hambre se realizan en locales cedidos por el Ayuntamiento de Tafalla, y se llevan a cabo también en Azagra, Burlada, Estella, Lodosa, Pamplona, Sangüesa y Tudela desde mediados de 2015 y se prolongarán hasta diciembre de 2017.

El programa *Mejora de la empleabilidad y emprendimiento* para personas en situación o riesgo de vulnerabilidad en Navarra cuentan con la financiación de Fundación Caja Navarra y Obra Social “la Caixa”, que aportan 616.417 euros. Ambas entidades mantienen suscrito y en vigor un convenio marco de colaboración mediante el cual asumen la realización conjunta de proyectos en Navarra, donde confluyen sus respectivas obras sociales.

DISTACA
VENTA DE GASOIL A DOMICILIO

REPSOL
AgroDiesel 1e

Recomendado por
grandes expertos
en la tierra

Haz tu pedido y consigue
viajes y regalos con
tus Puntos Travel Club.

Y además
multiplícalos
X2

**DISTRIBUIDOR
OFICIAL:**

GASÓLEOS DISTACA - 948 75 51 68 - WWW.DISTACA.COM

OLK
GESTIÓN
www.olkgestion.com

ARQUITECTURA

TRÁMITES

INMOBILIARIA

Verónica Olcoz Sesma
Arquitecta Técnica
Ingeniera de edificación

MURILLO EL FRUTO
C/ Santa Úrsula, nº 3
Terreno urbano en el centro de 1742 m2. Posibilidad de Edificación de hasta 9 viviendas unifamiliares. Edificación existente de vivienda de planta de 120 m2. 3 dormitorios, salón, cocina y 1 baño. Certificado energético: Exento.
145.000€

LARRAGA
Ctra. de Berbinzana
Terreno de 2.319 m2 urbanizable. Posibilidad de ejecución de 6 viviendas unifamiliares aisladas. Opciones para otros usos. Certificado Energético: Exento.
215.000€

Martínez de Espronceda, 5 - 31300 Tafalla - 948 700 285 / 627 906 477 Síguenos



La carrera de Layas celebrada el año pasado. ARCHIVO/GALDONA

Este domingo Puente La Reina celebra su tradicional carrera de layas

DN Pamplona

Este domingo, dentro del programa de las Ferias Tradicionales, Puente La Reina celebra su carrera de layas que cumple la trigésimo tercera edición. La cita está prevista a las 14 horas en la calle Mayor. Treinta minutos antes, se ofrecerá una exhibición de laiaris txikis en la plaza Julián Mena. La jornada estará enmarcada por un mercado de artesanía y gastronómico cuyos pue-

tos distribuidos entre la calle Mayor y plaza Julián Mena se abrirán a las 9.30 horas.

Otras actividades serán una visita guiada por la localidad a partir de las 11 desde la oficina de turismo (Casa del Vínculo) o la entrega de premios: la Laia de Oro a las 12 horas en la esquina entre la calle Mayor y la plaza y el del Primer Concurso de Pintxos con Pimiento de Puente La Reina, a las 13 horas en los porches del ayuntamiento.

Diario de

Noticias



PACO ETXEBERRIA: "CUIDAR LA MEMORIA HISTÓRICA ES UN DEBER DE TODOS"

EL GOBIERNO FORAL HOMENAJEA EN TUDELA AL ANTROPÓLOGO FORENSE // P12 Y 13



RECONOCIMIENTO A LOS EMPRENDEDORES

IAR LOGRA EL GALARDÓN QUE IMPULSA LA CAIXA // P26

NAVARRA SUBE SU INVERSIÓN PARA 2017 EN 183 MILLONES POR MÁS INGRESOS FISCALES

● El **techo de gasto** será de 3.485 millones ● La aplicación total de la reforma fiscal y el objetivo de déficit fijado en el 0,5% del PIB permitirán **ampliar un 5,5% el gasto no financiero** ● El Gobierno foral reformará el **Impuesto de Sociedades**

INFORMACIÓN EN PÁGINA 16

Fernández Díaz dice que con la exhumación de Sanjurjo y Mola "quieren ganar ahora la guerra"

Duras críticas al ministro del Interior en otro día en el que aparecieron más pintadas ultras

PAMPLONA - El ministro del Interior en funciones la volvió a liar ayer en Pamplona con su defensa de la memoria de los golpistas de los Caídos. **PÁGINA 17**



Conviviendo con el alzhéimer

DIEZ MIL NAVARROS Y SUS CUIDADORES SUFREN LA ENFERMEDAD // P10 Y 11

Jesús Izurzu, de 65 años, se prejubiló hace dos para cuidar de su mujer, Esperanza Hernández, de 61. Foto: Iban Aguinaga

La Policía Foral reduce las jefaturas y amplía la vía de acceso a puestos de mando

Interior elimina una división y rebaja otras cuatro a categoría de brigada

PÁGINAS 4 Y 5



'ETB' PODRÁ VERSE DE NUEVO Y SIN RESINTONIZAR LOS CANALES

PÁGINA 77

UN MUERTO Y OTRO HERIDO GRAVE EN EL MONTE EN URZAINQUI E ISABA

PÁGINA 6

MARTÍN CAMBIA DE SISTEMA PARA SUMAR HOY ANTE EL ESPANYOL LA PRIMERA VICTORIA

PÁGINAS 50 Y 51

EL OTOÑO SERÁ CÁLIDO TRAS UN VERANO TÓRRIDO

PÁGINA 14



Sociedad



Agentes de la División de Atestados de Policía Foral, una de las cuatro que a partir de ahora serán brigadas.

EL GOBIERNO REDUCE JEFATURAS SUPERIORES EN POLICÍA FORAL Y FLEXIBILIZA LA ESCALA DE MANDO

- Suprime una División (Policía Administrativa) y rebaja de categoría otras cuatro, que pasan a ser brigadas
- Policías de rango inferior podrán hacerse cargo de unidades superiores

✎ Jesús Morales
 📍 Javier Bergasa

PAMPLONA — El Gobierno de Navarra ha acordado eliminar cinco jefaturas superiores de la Policía Foral, que pasará a contar con 8 Divisiones en vez de las 13 que había hasta la fecha, y ha abierto la puerta a que mandos de un rango inferior al permitido hasta ahora asuman el mando de determinadas unidades, como es el caso de los inspectores que podrán mandar Comisaría y de los cabos que podrán dirigir

Grupos. Estas son las principales novedades del nuevo Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Policía Foral, aprobado ayer por el Gobierno de Navarra.

Estos cambios, que supondrá un ahorro presupuestario de más de 21.000 euros/año, se derivan de la entrada en vigor de la Ley Foral 15/2015, de 10 de abril de modificación de la Ley de Policías de Navarra (Ley Foral 8/2007, de 23 de marzo) y tienen por objeto racionalizar la estructura del Cuerpo, adaptándola a la actual dimensión de la plantilla y a

las funciones que desarrolla. El nuevo decreto deroga el Reglamento vigente, aprobado por Decreto Foral 265/2004, de 26 de julio.

El nuevo Reglamento, contenido en un Decreto Foral, dispone de 35 artículos, en los que se define el ámbito de actuación del Cuerpo policial, su estructura organizativa, las competencias de las distintas unidades y el régimen de funcionamiento. También se regula el saludo reglamentario y lo referido al armamento de los agentes.

ESTRUCTURA ADELGAZADA En la nueva estructura organizativa desaparece una División (la de Policía Administrativa) y otras cuatro pasan a ser Brigadas al no tener entidad suficiente para continuar siendo Divisiones (Régimen Interno; Comunicación y Enlace Operativo; Atestados; y Protección de Autoridades). Las funciones de las unidades que desaparecen serán asumidas por el resto de la estructura policial.

Según se recoge en el documento aprobado, la Policía Foral se organiza operativamente, por orden descendente, en los siguientes niveles: Áreas, Divisiones, Brigadas y Grupos. En la cúspide de todos ellos figura el Jefe de la Policía Foral. Las Áreas y Divisiones tienen naturaleza de órganos centrales y se ubicarán en Pamplona. Con carácter general, las primeras estarán mandadas por un comisario principal, mientras que las Divisiones serán mandadas por un comisario. Por su parte, las Brigadas serán mandadas por un inspector y los Grupos serán mandados por un subinspector. Excepcionalmente, los Grupos podrán ser mandados por un cabo.

El Decreto Foral define cada una de las unidades policiales y sus funciones. Así, recoge que el Área es la unidad orgánica central que ejerce diversas funciones policiales de naturaleza homogénea. El documento define las siguientes cinco Áreas: Inspección General, Seguridad Interior y Policía Administrativa, Tráfico y

LA CIFRA

8

DIVISIONES

En la Policía Foral habrá a partir de ahora 8 divisiones: General Técnica, Seguridad Interior, Seguridad Vial, Prevención y Atención Ciudadana, Intervención, Policía Judicial, Policía Científica e Información

21.000

El ahorro anual de la reorganización es de 21.000 euros/año.

REACCIÓN

APF "VA EN CONTRA DE UNA POLICÍA INTEGRAL"

La Agrupación de Policía Foral (APF), sindicato mayoritario en el Cuerpo, consideró ayer que "adelgazar la estructura va en contra de una apuesta por la PF como policía integral: es descorazonador ver cómo hay unidades que pasan a tener menor entidad con la excusa de un ahorro presupuestario casi irrisorio".

Seguridad Vial, Seguridad Ciudadana e Investigación Criminal.

Por su parte, las Divisiones son órganos centrales que se adscriben a las Áreas. A estas unidades les corresponde la dirección táctica de ámbitos concretos de la actividad policial. La nueva estructura prevé las siguientes Divisiones: División General Técnica adscrita al Área de Inspección General, División de Seguridad Vial dependiente del Área de Tráfico y Seguridad Vial, Divisiones de Prevención y Atención Ciudadana y de Intervención, integradas ambas en el Área de Seguridad Ciudadana. Por último, el Área de Investigación Criminal contará con tres Divisiones: Policía Judicial, Policía Científica e Información.

La nueva normativa define también las Comisaría, que son las unidades en las que se organiza territorialmente la Policía Foral. Al frente de ellas figurará un jefe, que puede ser un comisario o un inspector. La estructura se completa con las Brigadas y con los Grupos. Las primeras son los órganos operativos a los que corresponde la ejecución directa de las tareas policiales. Podrán tener carácter central o territorial, según se determine en la norma de creación. Finalmente, los Grupos son órganos que, de una forma ordinaria, se encuadran en una Brigada, y a los que corresponde la ejecución de tareas encomendadas por su especialización dentro de la actividad policial. ●

La antigüedad puntuará menos para cubrir puestos

El Gobierno introduce un examen para lograr un sistema de provisión más objetivo y exigente

PAMPLONA - El Gobierno de Navarra aprobó ayer un segundo Decreto Foral por el que se modifica el Reglamento de la provisión de puestos de trabajo en la Policía Foral aprobado por Decreto Foral 57/2002, de 25 de marzo. Los cambios afectan a la modalidad de concurso específico, uno de los sistemas de provisión vigentes actualmente en el Cuerpo. El nuevo texto presenta como principales novedades el establecimiento de una prueba teórico-práctica tipo test, que versará sobre un temario previamente aprobado y publicado en la correspondiente convocatoria, y la reducción del peso de la antigüedad en el apartado de baremo de méritos.

Con estas modificaciones, se persigue dotar a los sistemas de provisión de puestos de una mayor objetividad y de una mayor exigencia a la hora de seleccionar a los aspirantes para garantizar que éstos cuenten con una mayor y más depurada preparación técnica y académica. Las organizaciones sindicales representantes del personal policial habían venido insistiendo en la necesidad de introducir cambios en este sentido.

DISTRIBUCIÓN DE PUNTOS El nuevo concurso específico establece la siguiente distribución de puntos: realización de pruebas objetivas teórico-prácticas y psicotécnicas de adecuación al puesto de trabajo, hasta 70 puntos. De ellos 50 puntos corresponden al test y 20 a la prueba psicotécnica; baremo de méritos: servicios prestados, cursos de formación y perfeccionamiento, títulos académicos, docencia e investigación y recompensa, hasta 35 puntos; conocimiento de idiomas, hasta 17,10 puntos.

Finalmente, el Decreto Foral deroga un artículo de la anterior normativa referido a los sistemas de provisión de destinos. Sobre ellos se indicaba expresamente que para optar a éstos no era requisito necesario el estar en posesión de curso específico. El nuevo Decreto elimina esta posibilidad, abriendo la puerta a una futura exigencia de cursos y de formación, tanto para acceder a determinados destinos como para permanecer en los mismos. -D.N.

Beaumont: "Soy capaz de liderar un cambio de la Ley de Policías"

La consejera de Interior insiste en abril de 2017 como horizonte para introducir mejoras

PAMPLONA - La consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont, se mostró ayer "capaz" de liderar una modificación legislativa que permita restituir el clima de "cierta incertidumbre, pero no de gravedad", que existe en Policía Foral, y volvió a aludir a abril de 2017 como horizonte para introducir posibles mejoras.

En una comparecencia en el Parlamento a petición de UPN y PPN para explicar la situación de Policía Foral, Beaumont negó ayer que la situación en la Policía Foral sea de "gravedad" e incidió en que el escrito de dimisión que presentaron 30 mandos es "agua de borrajas", señalando que "el hecho cierto es que estos mandos han seguido en el ejercicio de su función y la Policía Foral ha seguido atendiendo absolutamente todo".

La consejera explicó, ante la polémica por la aplicación de las nuevas retribuciones previstas en la ley foral de Policías, que la norma es "manifiestamente mejorable" y recordó que en una reunión traslado a los mandos su disposición a abordar cambios con vistas a abril de 2017. La consejera fijó esta fecha porque también para abril de 2017 el Gobierno de Navarra debe presentar un proyecto de ley regulador de las policías locales. "No se trata de hacer una reacción deprisa ni de actuar a golpe de voto en este Parlamento", dijo para reclamar un "marco de sosiego y tranquilidad" con el fin de "plantear una eventual modificación con el máximo consenso". "Si no nos insultamos, si no nos decimos lo que no debemos decir, si se actúa con respeto hacia los demos, si se da ese clima, yo me siento capaz de liderar una modificación legislativa, siquiera parcial de la ley foral, que permita restituir el clima de cierta incertidumbre que existe", afirmó.

Durante su comparecencia, María José Beaumont defendió el trabajo "ingente" que ha realizado en los últimos meses el Gobierno para aprobar el decreto foral y ha explicado que el Ejecutivo se debía "al cumplimiento de la ley". "No cumplirla hubiera sido prevaricar, y el Gobierno ha trabajado para cumplirla", añadió. En consecuencia, el próximo 1 de octubre entrará en vigor el decreto.

Previamente, el 26 de septiembre, el Consejo de Navarra emitirá un dictamen sobre el decreto y al día siguiente se mantendrá una reunión con los sindicatos de la Mesa Sectorial. El Gobierno aprobará definitivamente el decreto en su sesión del 28 de septiembre. "Es posible que haya alguna modificación todavía", indicó.

Beaumont advirtió de que los mandos de Policía Foral "no se pueden convertir en un lobby" e indicó que



Beaumont se dirige al portavoz de UPN, Javier Sayas. Foto: Unai Beroiz

"los mandos entienden por lo visto que son un lobby y que sus opiniones han de ser tenidas en cuenta únicamente o con carácter prioritario a las de todos los demás". "Yo les trasladé que eso no era de recibo, que todas las aportaciones serían valoradas y recibidas, pero que su aportación sería una más", señaló.

REACCIONES DE LOS GRUPOS En el turno de los grupos, el portavoz de UPN, Sergio Sayas, afirmó que el Gobierno de Navarra ha convertido a la Policía Foral en "un avispero del que es muy difícil salir indemne, y lo ha hecho porque ha sustituido el diálogo sindical por la imposición, ha defraudado las expectativas de muchos policías, y ha faltado al respeto a los mandos".

Por parte del PPN, Ana Beltrán afirmó que le preocupa que "tengamos una policía dividida por culpa de una ley injusta y mal hecha, algo que puede perjudicar al servicio". "Se está viendo claramente que existe una incertidumbre y una inestabilidad

dentro de la Policía Foral", indicó, para desear que se cambie la normativa de retribuciones y turnos.

El portavoz de Geroa Bai, Patxi Leizaola, pidió a Sergio Sayas que "rebaje el grueso de sus palabras" y afirmó que "confunden sus deseos con la realidad". "A UPN le gustaría que la Policía Foral fuera un avispero pero no lo es. Es cierto que la Policía Foral está dividida, pero no desde que llegó la consejera, sino desde los anteriores consejeros -de UPN-", apuntó, para señalar que la situación "no afecta al día a día" del cuerpo.

Por su parte, el portavoz de EH Bildu, Adolfo Araiz, aseguró que "la gestión de UPN llevó a la Policía Foral a un clima de tensión y esa situación tiene que seguir trabajándose desde la consejería, desde los grupos parlamentarios, desde la propia Policía y los sindicatos". Abogó por "identificar los problemas" que puedan surgir de la aplicación de la ley para "reconsiderar lo que haya que reconsiderar" con vistas al plazo de abril de 2017.

El parlamentario de Podemos Rubén Velasco manifestó sobre la introducción de turnos de 8 horas en la Policía Foral que las policías locales ya trabajan con estos turnos, si bien reconoció que "no tienen las atribuciones de una policía autonómica, como por ejemplo pueden ser labores en las que sí que hay que hacer un seguimiento más exhaustivo, como policía judicial y protección de autoridades".

La portavoz del PSN, Inma Jurío, indicó que el Gobierno ha abierto a la participación la elaboración del decreto, "pero creemos que negociación como tal no ha habido mucha". "Se está diciendo constantemente que el decreto supone una bajada salarial para unos a costa de una subida para otros. No creemos que eso vaya a ser así, en realidad se hace un reparto de la masa salarial acorde al trabajo que realiza cada uno", aseveró.

Finalmente, la portavoz de Izquierda-Ezkerra, Marisa de Simón, dijo que "el Gobierno ha cumplido con lo establecido en la ley de Policías" y añadió que "si el problema es que a UPN y PPN no les gusta la ley, pueden presentar modificaciones". -J.M./E.P.

OSN
ORQUESTA SINFÓNICA DE NAVARRA
PAULO SARRATE

J. 22 y V. 23 de Septiembre
20:00 h. AUDITORIO BALUARTE

CICLO 1
S. 24 de Septiembre
20:30h. TEATRO GAZTAMBIDE

SOLISTA: Radek Baborák, trompa
DIRECTOR: Antoni Wit

Reserva y venta de entradas: 948 22 92 77 en las oficinas de la Orquesta Sinfónica de Navarra
C/ Mayor 48, 31610 Villava y en las taquillas de Baluarte - www.orquestadenavarra.es

Manuel de Falla:
El amor brujo: "Danza ritual del fuego"
Wolfgang Amadeus Mozart
Concierto para trompa y orquesta nº 1 en Re mayor, K. 412 (386b)
Richard Strauss
Concierto para trompa y orquesta nº 1 en Mi bemol mayor, op. 11
Johannes Brahms
Sinfonía nº 1 en Do menor, op. 68

FUNDACION BALUARTE FUNDAZIOA

Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra

Obra Social "la Caixa"

Autopista de Navarra

IBERDROLA

gasNaturas forosa

Coca-Cola

La UPNA hará un test en noviembre de competencias en inglés y francés

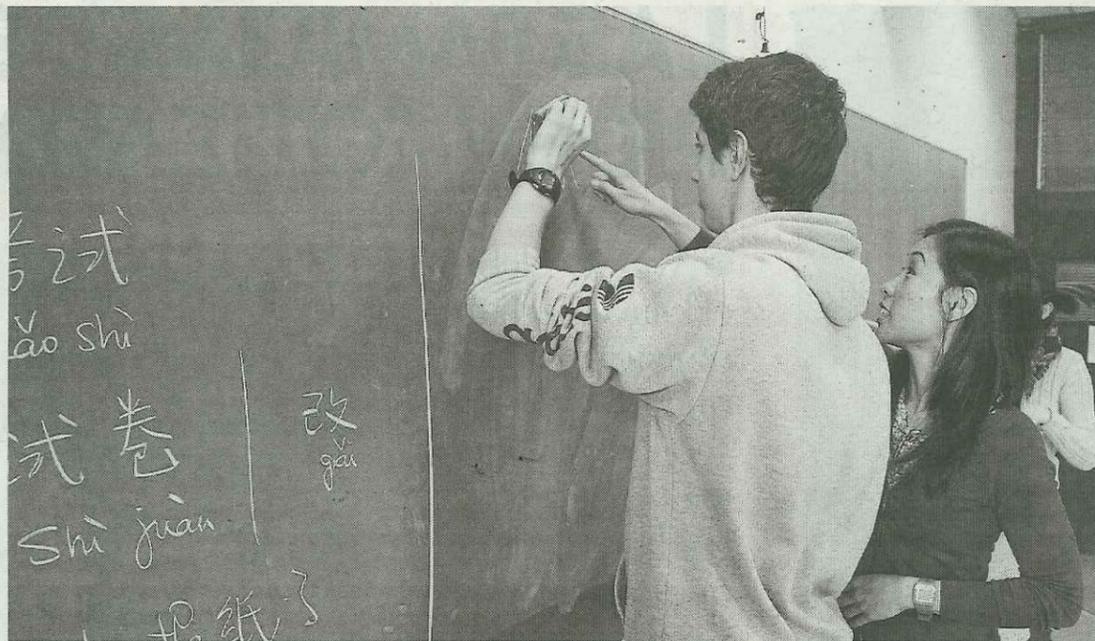
La prueba será el día 25 y el alumnado puede inscribirse entre el 14 y el 18 de noviembre

PAMPLONA — La Universidad Pública de Navarra abrirá en noviembre y en abril el plazo de inscripción para la prueba de capacitación lingüística en inglés y francés destinada a los estudiantes de las titulaciones de grado del presente curso 2016-2017.

La matriculación para este examen se puede realizar a través del sitio web de la Universidad entre el 14 y el 18 de noviembre y entre el 24 y el 27 de abril. La fecha del examen del semestre de otoño se ha fijado para el 25 de noviembre.

Los nuevos grados implantados con la puesta en marcha del Espacio Europeo de Educación Superior exigen que, al concluir los estudios, el alumnado debe demostrar una competencia lingüística en inglés, francés, alemán o italiano equivalente al nivel B1 del marco común europeo, según informó ayer la UPNA a través de un comunicado.

Esta competencia se puede demostrar de varias maneras: a través de una prueba de capacitación; presentando el correspondiente título o certificado oficial; superando 18 créditos en un programa de movilidad internacional o del plan de estudios impartidos en estas lenguas; aprobando una asignatura en idioma extranjero del plan de estudios; utilizando en la memoria o en la defensa del trabajo fin de grado una de las citadas lenguas; o estudiando o habiendo estudiado un curso en el Centro Superior de Idiomas de la Universidad de nivel superior al B1. — E.P.



Un alumno escribe en la pizarra, guiado por la profesora, durante una clase de chino.

El Parlamento apuesta por realizar una campaña de apoyo a la función del profesorado

Educación afirmó que analizaría antes de fin de año las agresiones a docentes

✎ G. Montañés
 ✎ Jorge Muñoz

PAMPLONA — La comisión de Educación del Parlamento foral apostó ayer por instar al departamento de Educación a realizar una campaña institucional de apoyo a la labor del profesorado. La medida, propuesta por UPN, también solicita que se presente en la Cámara el estudio, anunciado por el Ejecutivo, sobre las agresiones a docentes.

En junio, diversos sindicatos mostraron su preocupación porque a menudo se silencian este tipo de casos y por los trámites que acompañan a su detección. Por ello, las centrales animaron al profesorado a denunciar esta situación y pidieron medidas al

departamento. Educación apuntó que, durante el pasado curso y hasta el pasado 20 de abril, se habían registrado 39 agresiones a personal docente y no docente, 21 de ellas por parte de los dos mismos estudiantes a sus cuidadores en el mismo centro. El departamento también confirmó que analizaría la situación actual y que presentaría los resultados ante los sindicatos, en la Comisión de Seguridad y Salud, en diciembre de este año.

Ayer, UPN solicitó, por un lado, que el resultado también se dé a conocer en comisión y que se tomen medidas para minimizar las agresiones físicas y verbales a docentes, aunque estas se produzcan de forma "aislada"; y, por otro, reclamó esa campaña de sensibilización para dar valor

al trabajo docente. Esta doble medida salió adelante sin votos en contra. La primera, con la abstención de Geroa Bai y EH Bildu (consideraron que la forma adecuada de explicar las conclusiones del estudio es una comparecencia del consejero de Educación, José Luis Mendoza) y la segunda, por unanimidad.

EL DEBATE Cabe recordar que, recientemente, no salió adelante una propuesta del PPN para reconocer la autoridad del profesorado. Otros grupos, caso de UPN o PSN, consideraron que la línea a seguir debe ser apostar por la convivencia y la dignificación de la labor docente. "No es necesario judicializar esa autoridad, pero sí avanzar en su pro-

EN LA CÁMARA

● Cintruénigo: los grupos reclaman medidas para el instituto.

La comisión de Educación aprobó ayer, con los votos de UPN, PSN y PPN y las abstenciones de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E, la petición al departamento foral de Educación de implementar mejoras en el Instituto de Secundaria La Paz de Cintruénigo. La moción, presentada por el PPN, aboga por plantearse la creación de otro centro o la ampliación del actual ante el nivel de población del municipio. También se pide asegurar la llegada del Programa de Aprendizaje de Inglés (en Secundaria, bautizado por el Ejecutivo como Secundaria plurilingüe) al instituto.

● Lodosa: exigen que se mantenga la oferta.

La comisión también aprobó ayer, con los votos de UPN, PSN, Podemos y PPN, y la abstención de Geroa Bai, EH Bildu e I-E, una moción para instar a Educación a mantener la oferta prevista en el IES Pablo Sarasate de Lodosa. Profesorado del centro ya denunció ante la Cámara el recorte de aulas (dos en el primer ciclo de la ESO) y docentes. Educación anunció después medidas, pero Podemos exigió que se mantengan los grupos inicialmente previstos.

tección", apuntó el parlamentario socialista Carlos Gimeno. En este sentido, Koldo Martínez (Geroa Bai) aseguró que el tema de las agresiones a docentes es una "crisis silenciosa", y Esther Korres (EH Bildu) también consideró que el profesorado siente que cada vez siente menos reconocida su labor, de ahí la necesidad de esa campaña de sensibilización, con la que también coincidieron Tere Sáez (Podemos) y Marisa de Simón (I-E). La primera solicitó un estudio aún más ambicioso sobre estas situaciones en el entorno educativo; la segunda, consideró clave no considerar los centros como un lugar "conflictivo", pero sí remarcó que hay que evaluar "qué ocurre" en ellos. ●

Un ranking sitúa a la UN como la cuarta mejor universidad del Estado

ESTUDIO — El ranking internacional Times Higher Education (THE) sitúa a la Universidad de Navarra (UN) como la cuarta mejor institución universitaria española. Esta es la decimotercera edición de esta lista, que evalúa a 980 instituciones por separado sobre 150 puntos, y recoge dos encuestas anuales con diferentes datos. Analiza cuestiones como la enseñanza, la investigación, el número de publicaciones científicas, el nivel de internacionalidad... Así, según anunció ayer la UN a través de un comunicado, esta se sitúa entre los puestos 301 y 350 de forma mundial. — D.N.

El Condestable acoge un curso de la UNED sobre educación en emociones

CONFERENCIA — Civivox Condestable, en Pamplona, acoge desde ayer y hasta mañana el curso de verano organizado por el centro de la UNED en la capital navarra y la fundación Ilundáin Haritz-Berri *Educación con emociónES, ¿bien o te cuento?* El curso, con capacidad para 140 asistentes, está completo. En él, se pone el foco en el cuidado del bienestar emocional de las personas que educan y que transmiten un manejo en positivo de las emociones a los jóvenes. Hoy, el Condestable acogerá dos charlas sobre el afecto y los límites en la educación, y sobre la gestión emocional en la práctica. — D.N.

Geroa Bai desmiente que haya subido el gasto en las derivaciones sanitarias

UPN critica que la cifra estimada aumenta a 71 millones, y Koldo Martínez replica que es "una previsión"

PAMPLONA — Geroa Bai defendió ayer los gastos realizados por Salud en derivaciones en centros concertados, tras las críticas realizadas por UPN, que expuso que Salud se gasta 8 millones más en concertaciones sanitarias. Geroa Bai defendió que eso son previsiones de gasto, por lo

que "esos 8 millones no se han gastado. Se trata de un cálculo, una previsión, no de una realidad".

Este debate se produjo después de que UPN, a través de un comunicado, cargara contra el "desmedido desvío presupuestario" para concertaciones sanitarias. La portavoz regionalista en la Comisión de Salud del Parlamento, Begoña Ganuza, señaló que se ha pasado de un presupuesto de 63.024.719 euros a un gasto estimado de 71.080.610, y criticó que el gasto en derivaciones se ha superado "con creces".

Por su parte, el parlamentario de Geroa Bai Koldo Martínez respondió, a través de una nota, que UPN "falsea" la realidad porque la previsión de cierre sí es de "algo más de 68 millones", pero que se trata de "una previsión". Defendió que, a 31 de julio, el gasto en Prestaciones y Concertados es de 33.660.180 euros, "un 5,71% menos que durante el mismo periodo del año anterior". Y, también, que la facturación con centros concertados a 31 de julio "asciende a 27,7 millones", frente a los 27,8 del mismo periodo de 2015. — Eje/D.N.

Política

CIFRAS

3.485

MILLONES DE EUROS. Es el techo de gasto fijado para la Comunidad Foral para el próximo año 2017.

183

MILLONES MÁS. La cifra supone un crecimiento de 183 millones con respecto a 2016, cuando el límite de gasto no financiero ascendió a los 3.301 millones.

65

MILLONES MÁS POR IRPF. La aplicación de la reforma fiscal en 2017 permitirá recaudar 65 millones más por IRPF, 16 por el Impuesto de Sociedades y 17 millones más por Impuesto de Patrimonio.

97,6

MILLONES MÁS DE MARGEN. La ampliación del límite de déficit para 2017, tal y como dicto Bruselas a España, será del 0,5% en las CCAA. En el caso de Navarra, el porcentaje corresponde a 97,6 millones de euros.



La consejera de Medio Ambiente, Isabel Elizalde, junto con el consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, y la portavoz, María Solana.

LA RECAUDACIÓN PERMITE AMPLIAR EL TECHO DE GASTO EN 183 MILLONES

● La aplicación total de la reforma fiscal y el objetivo de déficit fijado en el 0,5% del PIB posibilitan un aumento del 5,5% en el gasto no financiero ● El Ejecutivo reformará el Impuesto de Sociedades

✎ A. Irisarri
 📷 Patxi Cascante

PAMPLONA - El techo de gasto de Navarra para el próximo año 2017 aumentará en 183 millones. Así lo anunció ayer, en la rueda de prensa posterior a la sesión semanal del Gobierno, el consejero de Hacienda y Política Financiera, Mikel Aranburu. Acompañado por la portavoz del Ejecutivo, María Solana, y la consejera de Medio Ambiente, Isabel Elizalde, Aranburu explicó ante los medios de comunicación la razón por la que la Comunidad Foral contará con un límite de gasto no financiero de 3.485 millones, un 5,5% más que durante 2016 (3.301) y que indi-

cará la capacidad de gasto máxima que permita cumplir la estabilidad presupuestaria de la que dispondrá Navarra a lo largo del recién iniciado segundo curso.

La razón del incremento, según apuntó el consejero de Hacienda, hay que buscarla en dos factores: la mayor recaudación propiciada por la reforma fiscal y la relajación en el objetivo de déficit para el año que viene, fijado en el 0,5% "tal y como se prometió en el Consejo de Política Fiscal y Financiera", se encargó de recordar Mikel Aranburu, consciente del revuelo que ha generado durante la última semana la noticia de que el Gobierno del PP podría no hacer efectiva la amplia-

ción del objetivo de déficit para así enviar un mensaje a los barones territoriales del PSOE, que podrían presionar a Pedro Sánchez para que corrigiese su postura antes de que se acabe el plazo para formar gobierno en el Estado.

Tal y como explicó Aranburu, la razón por la que el año que viene se prevé que haya 3.485 millones de techo de gasto se debe a los cálculos que maneja el Gobierno de Navarra, que en 2017 hará aplicar la totalidad de su reforma fiscal, una vez librados del lastre que suponía la anterior medida que fue aprobada la legislatura pasada por UPN, PSN y PP.

MÁS RECAUDACIÓN El documento, durante este año, sólo se ha aplicado parcialmente (con las retenciones por las rentas del trabajo), pero el año que viene ya fijará sus tipos para los impuestos de Sociedades y Patrimonio. Así, el Ejecutivo foral prevé que, vía recaudación, se ingrese aproximadamente 3.579 millones de euros. A esa cifra cabría sumar los 97 millones del objetivo

de déficit para 2017 (ampliado al 0,5% del PIB navarro), una cantidad que no se va a recaudar pero hasta la que se permitirá a la Comunidad Foral endeudarse. La suma de unos ajustes de contabilidad a nivel nacional sumarán los últimos 15 millones. Con todo, serían un total de 3.691 millones, cifra a la que hay que restar 207 del fondo de haciendas locales, montante que hasta este año no se tenía en cuenta a la hora de calcular el techo de gasto

pero que obliga a incluir la Ley de Estabilidad Presupuestaria.

CAMBIOS EN SOCIEDADES A partir del cálculo del techo de gasto, lo siguiente será fijar el gasto máximo por departamento y, luego, elaborar la ley foral para el segundo año. Tras un primer curso con reforma fiscal y presupuestos, Aranburu apuntó que el Ejecutivo ha supervisado de cerca la recaudación y no se considera necesario establecer ningún cambio en la reforma fiscal.

No obstante, el consejero de Hacienda adelantó ante los medios que lo que sí se hará en este segundo curso es elaborar una ley foral sobre el Impuesto de Sociedades que cumpla con las modificaciones técnicas que el texto precisa ya desde hace dos años, y que pueda aplicarse a partir del 1 de enero de 2017. Además, Aranburu aseguró que entre los objetivos del Gobierno está articular, dentro de la ley de sociedades, una serie de beneficios fiscales para la creación de empleo, además de un refuerzo para las iniciativas de emprendimiento. ●

"Hasta que no se diga lo contrario, el objetivo de déficit para 2017 será del 0,5 del PIB"

"La ley sobre el Impuesto de Sociedades incluirá beneficios fiscales para quien genere empleo"

MIKEL ARANBURU
 Consejero de Hacienda

Economía



Fila superior (izda-dcha): Ignacio Latasa y Ricardo Oficialdegui (Polygon Education); Rubén Díez Punzano, Roberto Díez Martínez e Irantzu Lamberto (Ikan Biotech); Juan González, Jordan Lynn y Luis Rodrigues (HealthMedi Apps); Alberto Larraya (CaixaBank Empresas), Miguel Ángel Llorente (IAR), Fermín Cilveti (Bioeder), Joseba Pérez (MTorres), Maite Agüeros (InnoUp Farma) y Javier Andueza (Mutua Navarra). Fila inferior, (izda-dcha), José Luis Larríu (CaixaBank Empresas), Pilar Irigoien (Sodena), Manu Ayerdi (vicepresidente), Jon Navarraz y Carmen López (IAR), Ana Díez Fontana (directora territorial de CaixaBank Navarra), Pedro Sotoca (ENISA), Ana Monreal (IAR) y Josune Larumbe (Caixa Capital Risc).

Jon Navarraz, Ana Monreal y Miguel Ángel Llorente se conocieron hace tres años en un coworking –un centro compartido por profesionales en el que desarrollan proyectos y logran contactos–. Cada uno trabajaba por cuenta ajena en la industria y tras coincidir en ese espacio constituyeron Industrial Augmented Reality (IAR), que desarrolla software específico para dar soluciones al sector, con tecnologías punteras como la realidad aumentada.

Dos años después, Jon Navarraz, director general de IAR, Ana Monreal, responsable de Desarrollo de Negocio y jefa de Proyectos, y Miguel Ángel Llorente, responsable de Desarrollo de I+D, a los que se ha unido Carmen López, comercial, recogieron ayer el Premio Emprendedor XXI de la Caixa, compuesto por 5.000 euros y una beca para un curso intensivo de crecimiento empresarial en la Universidad de Cambridge.

Este galardón, que cumple diez años, celebró en Cein esta edición, con la intervención del consultor Alfons Cornellá, con su ponencia *We update you*. “La innovación se asocia a la tecnología, pero también al giro revolucionario que se da a modelos tradicionales de negocio”, definió. IAR ha seguido esta línea. Ana Monreal, directora de Proyectos, contaba que ofrecen “un software determinado para la industria, con el valor añadido de la realidad aumentada”. Para ello, ejemplificó: “Con esta aplicación, un profesional pone el móvil o la tablet delante de la máquina y le ofrece toda la información para poder parar la máquina, controlarla, repararla, etc”.

PREGUNTARSE POR QUÉ NO Cornellá, durante su ponencia a los emprendedores, aconsejó que siempre “hay que detectar la minería de los problemas para resolverlos de valor, preguntarse por qué no, enfrentarse a las difi-

IAR Innovación industrial

Industrial Augmented Reality, de Jon Navarraz, Ana Monreal y Miguel Ángel Llorente, gana el Premio Emprendedor XXI en Navarra, distinción a la que optaron 19 iniciativas y que impulsa la Caixa desde hace diez años.

Un reportaje de Sagrario Zabaleta Fotografía Unai Beroiz

cultades y cambiar de actitud hacia una cultura basada en los prototipos”. IAR aporta un doble valor desde su sede de Sancho el Fuerte: la realidad aumentada con gran proyección en la industria, porque permite ubicar la información en el espacio, y el conocimiento que aglutinan estos emprendedores de la maquinaria industrial, ya que proceden de este sector. “Esta tecnología transversal para muchos sectores resulta sencilla en el manejo, optimiza costes, ahorra tiempo y aporta una gran cantidad de datos”, detalló Monreal. Por el momento, sus proyectos para empresas del metal, automoción, automatización y fabricantes de máquinas, entre otras, se desarrollan en Navarra, la CAV, Madrid, Catalunya y Francia.

“Cuando conocimos la realidad aumentada, vimos el potencial que tenía en la industria”

ANA MONREAL VIDAL (IAR)
Desarrollo de Negocio y jefa de Proyectos

“El ecosistema de apoyo al emprendimiento en Navarra ayuda al éxito de las empresas”

MANU AYERDI
Vicepresidente primero

empresas y para activar el desarrollo y puesta en marcha de las iniciativas, promovido por el Ejecutivo foral a través de Cein. El vicepresidente Manu Ayerdi remarcó que “el ecosistema emprendedor de Navarra, con el apoyo de Sodena y de Cein, favorece que la Comunidad, junto a Holanda, sea la región europea con las empresas más longevas”. Enmarcado su discurso en la Estrategia de Especialización Inteligente para el nuevo modelo económico, con la mirada puesta en 2030, apostó por “la innovación, ya que favorece la diferenciación y, como consecuencia, la competitividad”.

Al igual que IAR, el jurado consideró que las otras cuatro organizaciones finalistas aportaban esa innovación: Bioeder Technology, una EIBT agroalimentaria que extrae, purifica y concentra proteínas lácteas bioactivas a partir de leche y otros sustratos para elaborar ingredientes de uso alimentario. HealthMedi Apps, una red global para el intercambio de imágenes médicas entre profesionales del sector sanitario mundial. Polygon Education, un proyecto para profesionales de la educación; e Ikan Biotech, con su marca comercial The Zebrafish Lab, que desarrolla y rentabiliza una tecnología novedosa en el campo del empleo de animales de experimentación y del pez cebra en particular.

De esta forma, Alfons Cornellá incidió en que “la tecnología, la imaginación y la puesta en valor” son esenciales para el emprendimiento. Y puso ejemplos en los que ya se trabaja: fabricar proteínas sin animales, personalizar un anuncio tras detectar a través de la cara el estado de ánimo del usuario, alquilar un coche por minutos, asistentes financieros virtuales, aplicaciones que calculan qué jugador tiene más probabilidades para encestar en un partido de baloncesto... “Cualquier acción que hacemos está por inventar”, concluyó. ●

La directora territorial de CaixaBank en Navarra, Ana Díez Fontana, definió este premio “como un referente para startups y decisivo para el impulso de los mejores proyectos de emprendimiento de España”. En estos diez años, las compañías ganadoras en Navarra de Emprendedor XXI han generado 463 empleos, a los que hay que añadir los ocho de IAR. “Hace poco que se ha incorporada la última persona. El perfil de la plantilla se corresponde con informáticos con conocimientos de base de datos, sistemas y programación de aplicaciones”, especificó Monreal.

IAR, que optará a la final nacional, también participó en la tercera edición de *Impulso Emprendedor*, un programa de cuatro meses para crear

Los accionistas reclaman a Volkswagen 8.200 millones por los daños del diésel

Inversores particulares exigen una compensación por no haber sido informados de la manipulación de los motores

PAMPLONA — El tribunal regional de Braunschweig ha recibido 750 demandas de accionistas de Volkswagen en las que se le exigen cerca de 8.200 millones de euros por los daños ocasionados fruto de la manipulación de las emisiones de los vehículos diésel.

Las demandas han sido presentadas en este tribunal, cercano a la sede de la compañía en Wolfsburg, en nombre de 1.400 inversores apenas un año después de que estallara el escándalo de las emisiones, según indicó ayer la BBC. Como parte de las medidas para hacer frente

a este caso, Volkswagen ya tiene provisionados 16.200 millones de euros destinados, entre otras cosas, a cubrir las posibles demandas que pudieran presentarse.

El tribunal ha informado de que, para hacer frente a las demandas, ha contratado a personal adicional. Las denuncias se presentaron el pasado 18 de septiembre, un día antes de que se cumpliera un año del estallido del escándalo y expirase el periodo para realizar las reclamaciones judiciales.

En la mayor parte de los casos, las demandas tienen carácter colectivo

APUNTE

● **Frentes abiertos.** En Estados Unidos, los abogados de la compañía siguen enzarzados en negociaciones con el departamento de Justicia y con EPA para determinar las multas que VW pagará por el engaño de sus motores diésel y que pueden suponer varios cientos de millones adicionales. Además, VW sigue negociando un acuerdo sobre los diésel de 3 litros.

y proceden en buena parte de inversores particulares, que denuncian a la compañía por no haberles informado convenientemente acerca de los sistemas de manipulación de las pruebas de emisión en cerca de 11 millones de vehículos.

Volkswagen, que dice haber cumplido las exigencias de información de los distintos mercados donde opera, tiene que hacer frente además a una demanda por 3.300 millones de euros presentada también en el tribunal de Braunschweig por el letrado Andreas Tulip en nombre de inversores institucionales.

La compañía automovilística ya ha cerrado en Estados Unidos un acuerdo para compensar a unos 475.000 clientes y evitar reclamaciones judiciales, lo que le ocasionará un coste de 10.200 millones de dólares (9.150 millones de euros). Según los términos del acuerdo, VW pagará una indemnización con cantidades variables dependiendo del modelo y edad del vehículo y permitirá a los propietarios mantener su automóvil, tras arreglarlos para que los motores no contaminen por encima de lo permitido, o venderlo a la compañía. —E.P.

Apenas tres meses después de abandonar el timón de CaixaBank, Isidro Fainé ya manda en Gas Natural. Relevo a Salvador Gabarró, que en sus 12 años como presidente de la compañía ha logrado convertir la gasista Gas Natural en un grupo energético integrado de gas y electricidad, así como en una empresa de perfil internacional.

En la nueva estructura, Fainé está flanqueado por dos vicepresidentes no ejecutivos: Josu Jon Imaz, consejero delegado de Repsol, y William Allan Woodburn, que entra por parte del fondo GIP, nuevo accionista del grupo tras adquirir una participación del 20% a Criteria Caixa y Repsol. El nombramiento de Isidro Fainé, que presidirá también la Comisión Ejecutiva, forma parte de la profunda remodelación del órgano rector del grupo energético, acor-

Relevo en Gas Natural

FAINÉ ASUME LA PRESENCIA DE UNA EMPRESA QUE GABARRÓ HA DIVERSIFICADO E INTERNACIONALIZADO BAJO SU MANDATO

Un texto de J.A. Monreal

dada tras la entrada en el capital del fondo GIP, que sentará a tres representantes en el consejo de administración de Gas Natural.

Fainé (1942) tomará el testigo en la presidencia de la compañía a Gabarró (1935), quien deja el cargo tras liderar durante 12 el crecimiento, diversificación e internacionalización del grupo energético, que ha pasado en este periodo de estar presente en 10 países y dar servicio a 9,5 millones de clientes, a ser un grupo internacional con más de 24 millones de clientes en 30 países. El nuevo presidente de Gas Natural Fenosa dedicó en la sesión del consejo unas emotivas palabras de agradecimiento por sus años de dedicación al frente de

La gasista se encuentra presente hoy en 30 países, donde cuenta con 24 millones de clientes

Lo primero que hizo Gabarró como presidente fue visitar uno por uno todos los centros de trabajo

la compañía a Gabarró, a quien calificó de "gran profesional y excelente persona" y al que reconoció haber "liderado una de las mayores transformaciones empresariales de los últimos años, por ello ha contado siempre con mi apoyo incondicional".

La compañía que deja Gabarró ha pasado de ganar 642 millones en 2004 a 1.502 millones en 2015, así como de repartir un dividendo anual de 318 millones aquel año a 1.001 millones doce años después. Durante su mandato, ha pasado de 9,5 millones de clientes y 6.697 empleados a 23,8 millones de clientes y 19.939 empleados. Y lo ha hecho en virtud de un crecimiento tanto nacional como internacional.

Durante su presidencia, Gas Natural Fenosa ha experimen-

tado un sensible crecimiento en Navarra. En 2004, contaba con un total de 86.000 puntos de suministro de gas en Navarra. Y actualmente, la distribuidora cuenta con cerca de 139.000 puntos de suministro en 105 municipios, a través de una red de distribución de más de 2.100 kilómetros, lo que supone que más del 93% de la población navarra tiene acceso al gas natural. Además, Gas Natural Fenosa tiene más de 138.000 clientes en el mercado minorista de gas natural y electricidad, con unas ventas de 2.180 GWh en 2015. En el mercado mayorista dispone de una cartera de casi 400 clientes, con unas ventas de 2.737 GWh anuales de ambas energías. ●



Isidro Fainé, a la izquierda y Salvador Gabarró, a la derecha. Fotos: D.N.

Aditech busca mayor presencia europea y reduce estructura y presupuesto

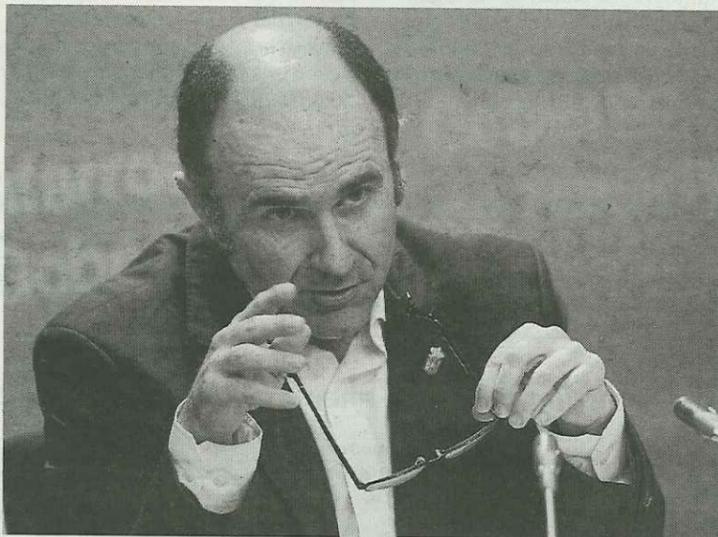
El Gobierno redefine junto al patronato la corporación tecnológica

◀ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA - La Corporación Tecnológica Aditech, que engloba a centros tecnológicos de Navarra, buscará una mayor presencia europea y garantizar un mayor retorno con menos estructura y dotación presupuestaria que hasta el año pasado. Manu Ayerdi, vicepresidente del Gobierno de Navarra, explicó ayer los ejes de actuación de este organismo, que, según aseguró, deberá trabajar bajo la base de la excelencia "a través de la objetivación y la fijación de indicadores", potenciando la "cooperación y la transferencia tecnológica".

Aditech, en cuyo patronato se encuentran, además del Gobierno de Navarra, representantes de las universidades y del sector empresarial, cuenta en la actualidad con una estructura de siete personas, frente a las 13 que tenía en 2015. Y de un presupuesto de 1,4 millones se ha pasado a otro de 681.000, de los que aproximadamente la mitad aportará el Gobierno de Navarra.

Ayerdi explicó en el Parlamento que al llegar al Gobierno se encontraron con seis centros "muy diferentes y heterogéneos" en Aditech, lo que "explica las dificultades vividas". "La sensación fue que el modelo de integración no había gozado del tiempo de consenso y negociación



Manu Ayerdi, en el Palacio de Navarra. Foto: Oskar Montero

suficiente. Había una tensión", subrayó. Ante esta situación, detalló, "se inició una reflexión y también se mantuvieron reuniones con corporaciones de otras comunidades autónomas, encuentros en los que se confirmó que "teníamos una corporación con una estructura pesada".

Tras ello, se comenzó a trabajar en una nueva propuesta de funciones de la corporación, que fue aprobada por el patronato de Aditech el pasado mes de junio, un proyecto que la Comisión

Ejecutiva "tiene el mandato de pulir en lo que queda de año". Ayerdi planteó cada centro que forma parte de Aditech "vaya teniendo comités científico-tecnológicos". Y también defendió "el establecimiento de un modelo de indicadores de gestión", atendiendo a sus diferencias y de tal modo que "aquellos centros que cumplan mejor esos indicadores tengan una mejor posición a la hora de recibir financiación en los proyectos tractoros y colaborativos". ●

Las empresas fotovoltaicas piden medidas de apoyo al sector

Reclaman que el Plan Energético establezca propuestas concretas para dinamizar la actividad

PAMPLONA - Empresas navarras del sector fotovoltaico reclamaron ayer en el marco de la jornada *Los retos de la Fotovoltaica en Navarra* celebrada este miércoles en Pamplona, que "se definan medidas concretas de apoyo para la tecnología fotovoltaica en el Plan Energético Horizonte 2030, en el que está trabajando el Ejecutivo foral".

Por su parte, el consejero de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra, Manu Ayerdi, que inauguró el encuentro, afirmó que "en el Plan Energético Horizonte 2030 se están planteando dos grandes desafíos para la Navarra del futuro: reducir el consumo energético, y aumentar la producción de energías de

fuente renovable".

Las empresas navarras, que han valorado positivamente la definición de estos objetivos, reclamaron, sin embargo, "la inclusión en el plan de medidas concretas relativas al sector fotovoltaico". "Para que estos números de hagan realidad, es imprescindible que en el Plan Ener-

gético Horizonte 2030 se defina un tratamiento adecuado para la fotovoltaica, dado su gran potencial. Solo pedimos que esta tecnología esté incluida en igualdad de condiciones con otras tecnologías", afirmó José Donoso, director general de UNEF.

Además, en la jornada se destacó que, a pesar de la compleja situación actual, el sector fotovoltaico en Navarra "sigue siendo muy dinámico, y está caracterizado por la riqueza de su tejido empresarial que ofrece un alto nivel de conocimiento técnico". En concreto, el sector agropecuario, de ganaderos, e industrial, representan nichos de mercado importantes para la fotovoltaica.

Actualmente, en Navarra, el 25% de la energía consumida proviene de energías renovables y, según lo definido en el Plan Energético Horizonte 2030, el objetivo es llegar al escenario en el que el 50% del consumo energético proceda de fuentes renovables en el año 2030. - E.P.

APUNTES

● **Menor consumo.** El Plan Energético contempla la reducción paulatina de consumo de energía primaria, como lo ha hecho en los últimos años.

● **Miles de inversores.** Además de grandes empresas, el sector fotovoltaico navarro está caracterizado por la dispersión en su propiedad, con unos 9.000 inversores en placas solares.

TELEGRAMAS

Laboral Kutxa crea una herramienta para medir la competitividad de las pymes

LAS CIFRAS

0,9%

FINANZAS - Laboral Kutxa ha creado *Compyte*, una nueva herramienta que permite a cada empresa analizar su competitividad respecto a su competencia y descubrir las palancas para mejorarla. El método *Compyte*, diseñado en colaboración con la Universidad de Mondragón, ha sido presentado hoy en Bilbao. Josu Arraiza, director del área de Empresas de Laboral Kutxa, ha dibujado el entorno competitivo de las empresas vascas: "Somos competitivos, tenemos una economía diversificada, con un peso importante de la industria, pero es necesario cuestionarse si somos o no competitivos en relación a quién, en qué sectores y en qué momento del tiempo". - D.N.

SECTOR SERVICIOS

La cifra de negocios del Sector Servicios registra en julio un ascenso en términos corrientes del 0,9% respecto al mismo mes de 2015, mientras que en el conjunto de España crece un 1,3%.

1,4%

MEJORA EL COMERCIO

Información y Comunicaciones mejora un 1,7% y Hostelería un 4,8%, mientras que disminuye la cifra de negocios de Transporte y Almacenamiento (-1,1%).



EN MARCHA EL PROYECTO ETESS. La presidenta Barkos conoció ayer el proyecto ETESS (Escuela Transfronteriza de Economía Social y Solidaria), en el que participa Anel y que tiene como objetivo mejorar el acceso al empleo capacitando a las personas para que puedan identificar oportunidades y poner en marcha proyectos innovadores de Economía Social que den respuesta a las necesidades de cada territorio. Foto: D.N.

El SNE ofrece hasta fin de año 109 cursos

FORMACIÓN - El Servicio Navarro de Empleo oferta para este cuatrimestre cerca de 2.100 plazas en 109 cursos de formación dirigidos prioritariamente a personas desempleadas e impartidos en centros propios o colaboradores de la Comarca de Pamplona, Tudela, Estella, Tafalla, Lodosa y Santesteban. La inscripción ya puede realizarse en las agencias del Servicio Navarro de Empleo, en el portal web www.empleo.navarra.es y en la plataforma de formación www.formacion.info. Todos los cursos programados prioritariamente para personas desempleadas están dirigidos a la obtención de certificados de profesionalidad completos o parciales. Asimismo, este año se inicia una nueva posibilidad, los cursos catalogados de certificación proveedor. - Europa Press

ELA pide una Mesa General para abordar la contratación en las Administraciones

LABORAL - ELA emplazó ayer al Gobierno foral a "negociar las condiciones laborales de los trabajadores de las Administraciones Públicas, convocando las Mesas Generales", y así "adaptar a la exigencia comunitaria la normativa en materia de contratación" en Función Pública. En un comunicado, el sindicato recordó que "el Tribunal Europeo de Justicia ha emitido diferentes sentencias acerca tanto del personal estatutario como del personal interino en el sentido de exigir el mismo nivel de protección a este personal respecto del laboral". ELA destacó que la sentencia puede afectar a miles de trabajadores en el sector público de la Comunidad. - D.N.

Miguel Blesa devuelve 436.688 euros de las 'tarjetas black' para intentar rebajar su pena

Busca beneficiarse del atenuante ante el juicio a 66 acusados que empieza el lunes

PAMPLONA - El juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu ha decretado el levantamiento parcial del embargo que pesaba sobre los bienes del expresidente de Caja Madrid Miguel Blesa de modo que éste pueda devolver 436.688 euros desembolsados con la tarjeta opaca de la entidad.

En un auto fechado el martes al que ha tenido acceso *Efe*, el titular del juzgado central de instrucción nº 4 de Madrid, Fernando Andreu, levanta parcialmente el embargo de la cartera de inversión que Blesa posee en Bankia Banca Privada y Bankia Fondos, para que se ingrese esa cantidad en la cuenta abierta por el FROB en la entidad financiera.

Además de Blesa, otros imputados han consignado también las cantidades desembolsadas con las tarjetas opacas, algo penalmente acon-

sejable, fuentes jurídicas, ya que existe la posibilidad de rebajar la pena si se repara el daño causado.

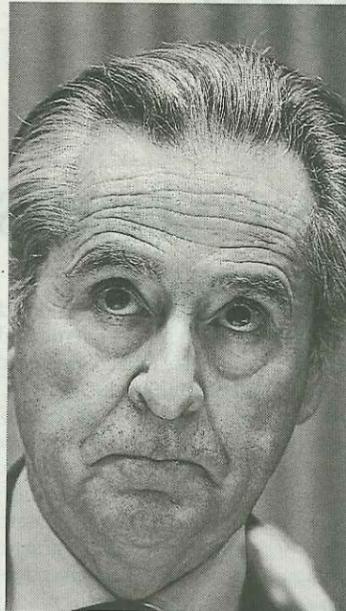
De esta manera, el expresidente de la entidad, para quien la Fiscalía pide seis años de cárcel -la pena máxima- y una indemnización de 9,3 millones de euros -cantidad dispuesta por los usuarios de las tarjetas durante 2003 y 2010, periodo en el que Blesa dirigió la caja-, pretende rebajar su eventual condena mediante la aplicación de la atenuante de reparación del daño. El artículo 21.5 del Código Penal establece que deberá atenuarse la pena si el acusado repara el daño ocasionado a la víctima antes de la celebración del juicio.

El Ministerio Fiscal ya aplicó esta circunstancia atenuante a 11 de los 66 acusados que se sentarán en el banquillo a partir del 26 de septiem-

bre y durante los próximos tres meses por delitos continuados de apropiación indebida.

Es el caso del que fuera número dos de Blesa en la caja, Ildefonso Sánchez Barcoj, que ya consignó los 575.079 euros de los que dispuso y para el que el fiscal Alejandro Luzón pide dos años de prisión. Le siguen José Manuel Fernández Norniella, exconsejero de Bankia y exsecretario de Estado de Hacienda, que reintegró los 185.539 euros de los que dispuso (el fiscal pidió para él tres años de cárcel) y Matías Amat, uno de los directores generales de Blesa y de Rodrigo Rato, que reintegró los 431.042 euros que gastó. El fiscal Luzón pidió para él dos años.

Completan la lista Luis Gabarda, Miguel Corsini, Juan Iranzo y Jorge Rábago, para quienes el Ministerio Fiscal solicita un año de prisión; Luis



Miguel Blesa. Foto: Efe

Blasco Busquet, para el que pide dos años y seis meses; y Arturo Fernández, Francisco Javier López Madrid y Virgilio Zapatero, cuya condena solicitada por Luzón es de un año y seis meses.

Anticorrupción solicita seis años de prisión para Blesa y cuatro años y medio para Rato, penas que Bankia reduce a cuatro y tres años, respectivamente. - D.N.

Inditex sube sus ventas un 11% y gana en seis meses 1.256 millones

El grupo de Amancio Ortega creó 9.932 empleos y abrió 83 tiendas en 38 países

PAMPLONA - El grupo Inditex, dueño de enseñas como Zara o Massimo Dutti, logró un beneficio neto de 1.256 millones de euros en su primer semestre fiscal (cerrado en julio), el 8% más que un año antes, con un incremento de ventas del 11%, hasta los 10.465 millones. El resultado bruto de explotación (ebitda) mejoró el 7%, hasta los 2.112 millones de euros, según Inditex, que en los últimos doce meses generó 9.932 empleos, 2.421 de ellos en España. En su primer semestre, Inditex abrió 83 tiendas en 38 países, con lo que al cierre de julio sumaba 7.096 establecimientos en 91 mercados, en 39 de los cuales también vende a través de Internet y a los que en octubre se sumará Turquía. - D.N.



Apple negocia la compra de McLaren por entre 1.162 y 1.743 millones

NUEVO PROYECTO AUTOMOVILÍSTICO. La empresa tecnológica Apple está en conversaciones con McLaren Technology Group para realizar una inversión estratégica o una potencial

compra de la empresa dueña del equipo británico de Fórmula 1 en la que corre Fernando Alonso, según *Financial Times*. El deficitario grupo automotriz podría estar valorado en entre 1.000

millones de libras (1.162 millones de euros) y 1.500 millones de libras (1.743 millones de euros). Una alianza entre ambas compañías aceleraría el proyecto automovilístico de Apple, ya que el fabri-

cante británico tiene una amplia experiencia en ingeniería automovilística, desde los sistemas informáticos hasta nuevos materiales para chasis de fibra de carbono y de aluminio. Foto: D.N.

Bruselas elimina el límite de 90 días al 'roaming' telefónico gratis

Sí habrá tope de consumo y deja en manos de las operadoras las medidas contra quienes "abusen" de la itinerancia

BRUSELAS - La Comisión Europea anunció ayer que renuncia a su idea inicial de fijar un tope de 90 días al año para el *roaming* telefónico gratuito en la Unión Europea, pero

plantea ligar a la residencia del usuario y al volumen de consumo en itinerancia nuevas salvaguardas para evitar "abusos" de los europeos cuando utilicen su teléfono móvil en otro Estado miembro.

La nueva propuesta de Bruselas, sobre la itinerancia de los móviles, cuyos detalles deberán concretarse en los próximos meses en contacto con los Estados miembros, dejará en manos de las operadoras la vigilancia y la respuesta que dar si detectan usos abusivos del *roaming* libre de cargas adicionales.

Los criterios para medir el uso adecuado del *roaming* gratuito tendrán en cuenta factores de residencia o de "vínculos permanentes" a un Estado miembro, para controlar, por ejemplo, si el cliente tiene un volumen mucho mayor de comunicaciones en itinerancia que en su país de residencia.

Las compañías también podrán vigilar si una tarjeta SIM tiene una actividad casi nula en el país en el que ha sido adquirida y, sin embargo, se utiliza mayoritariamente o completamente en modo *roaming*.

Si se cumplieran estos supuestos, la operadora podrá imponer al usuario un recargo por llamada, mensaje o volumen de datos estipulado en el contrato, siempre que advierta con anterioridad al cliente, quien podrá recurrir a la autoridad nacional reguladora la decisión.

Así, la compañía podrá aplicar el sobrecargo de manera automática, aunque deberá devolverlo al usuario si éste recurre y las autoridades competentes deciden finalmente que hubo un uso correcto de las condiciones de *roaming* gratuito. - E.P.

martes 20 de septiembre de 2016

"España necesita un nuevo Gobierno y no cabe instalarse en la idea de que no pasa nada hasta celebradas las elecciones vascas y gallegas"

El Consejo Confederal de CCOO ha debatido y votado por unanimidad una resolución general en la que se advierte que la incapacidad de los partidos para interpretar adecuadamente los resultados electorales alimenta una crisis que comienza a afectar a la estabilidad política y a la situación económica y social.

El Consejo Confederal de CCOO, que se ha reunido hoy, ha debatido y votado por unanimidad una Resolución General, en la que exige a los partidos políticos una negociación urgente para disponer de un nuevo Gobierno, pero no cualquier Gobierno, que consolide el cambio de ciclo económico mediante un crecimiento vigoroso de la economía, enfrente la tarea del cambio de patrón de crecimiento y apueste por un mayor protagonismo de la industria. "Los partidos políticos deben saber que su incapacidad para interpretar adecuadamente los resultados electorales alimenta una crisis que comienza a afectar a la estabilidad política, la situación económica y aleja en el tiempo la resolución de los gravísimos problemas sociales que afectan a la sociedad española. España necesita un nuevo Gobierno y no cabe instalarse en la idea que no pasa nada por esperar al resultado de las elecciones vascas y gallegas, e ir a terceras elecciones, por importantes que puedan ser los réditos que algún partido piense que pueda obtener de esa eventualidad", advierte Toxo.

En la Resolución se hace referencia a la Diada de Catalunya, con centenares de miles de personas en la calles. "España vive un conflicto territorial y cada día resultan más irresponsables las actitudes inmovilistas del independentismo y del Gobierno, unos amparándose en la parálisis de la política española y otros en la exigencia del cumplimiento de la legalidad vigente", dice CCOO.

CCOO cree que después del fracaso de la investidura de Rajoy estamos en otro tiempo político. España necesita un Gobierno, pero no cualquier Gobierno. A partir del documento "20 Actuaciones urgentes por el progreso y el bienestar social", que los sindicatos presentaron a los partidos políticos, CCOO cree que el nuevo Gobierno debe consolidar el cambio de ciclo económico, renegociar con las instituciones comunitarias el Plan de consolidación fiscal 2016-2019, y ganar al menos un año para lograr el objetivo de déficit comprometido, y abordar una profunda reforma fiscal que, unida a la lucha contra el fraude y la elusión fiscal, permita la recaudación suficiente para impulsar el crecimiento, recuperar la calidad del modelo social y luchas contra la pobreza y la exclusión social.

CCOO recuerda que a pesar de la parálisis política que aleja las posibilidades de contar con unos PGE para 2017, por lo que el escenario más probable es la prórroga de los actuales, el Gobierno puede vía Real Decreto Ley o Proposición de Ley, proceder al incremento de las pensiones, los salarios de las trabajadoras y trabajadores de la función pública e incrementar el SMI a 800 euros para el próximo año.

Por otro lado, precisa la Resolución, para reducir el paro y mejorar la calidad del empleo, el nuevo Gobierno debe comprometerse con el impulso de un Plan de choque por el empleo, que apueste por el empleo joven, con especial atención a los programas de formación dual; el empleo de las personas en paro de larga duración y la lucha contra los efectos de la devaluación salarial. Un Gobierno que corrija una situación como la actual, para que la salida de la recesión no se realice por la senda de la desigualdad y la precariedad, la laboral sin duda, pero la social también. Por eso, en esta coyuntura, una de las tareas centrales de CCOO es combatir el modelo de devaluación salarial como factor de competencia basado en las exportaciones, incrementar los salarios reales, en especial el SMI para combatir la pobreza y la desigualdad, y apostar por las demanda interna como factor de crecimiento, y por la productividad como la vía sostenible a medio y largo plazo de la

competitividad exterior de nuestro país.

Un Gobierno, en definitiva, que establezca entre sus prioridades la recuperación del modelo social, de la calidad perdida como consecuencia de los recortes, por la sanidad pública, universal y gratuita; la educación, incluida la derogación de la Ley Wert; la atención a la dependencia y los servicios públicos y sociales, así como el empleo asociado a los mismos. Especial referencia, hace la Resolución, a la lucha contra la pobreza y la exclusión, con medidas, entre otras, como las contenidas en la ILP para una Prestación de Ingresos Mínimos, presentada con el aval de 700 mil firmas.

Además, CCOO considera que "superar la crisis política pasa por luchar contra la corrupción en sus diversas manifestaciones y la regeneración e impulso que la democracia española necesita. "Dejar atrás la crisis institucional hace necesario reformar la Constitución en clave federal, de manera que permita también establecer un cauce de consenso para posibilitar una salida política a la crisis territorial que padecemos", dice CCOO.

La Resolución General de CCOO se suma a la iniciativa de la CES para rechazar los tratados comerciales que las instituciones europeas están negociando con Canadá y Estados Unidos (CETA y TTIP) y evitar que se suscriban, dada la falta de información a la ciudadanía, la ausencia de debate público, así como su contenido claramente desfavorable para la población asalariada.

Igualmente, la Resolución invita a movilizarse el 7 de octubre, Jornada Mundial por el Trabajo Decente, convocada por la Confederación Sindical Internacional, que no es únicamente una reivindicación de trabajo digno, sino de solidaridad con trabajadoras y trabajadores en países donde no existe la más mínima regulación de los derechos laborales y donde la sobreexplotación de la fuerza de trabajo es la norma.

Por último, la Resolución quiere convertir este periodo de debate sindical que culminará con la celebración a finales de junio de 2017 del 11 Congreso Confederal, en un tiempo de participación, afiliación y consolidación de nuestra hegemonía en las elecciones sindicales, justo cuando celebramos el 40 aniversario de importantes eventos históricos para CCOO: desde la Asamblea de Barcelona, que ya celebramos el 11 de julio en la capital catalana, hasta el 40 aniversario de los asesinatos de los abogados laboristas de Atocha, el 24 de enero de 2017 -la Comisión Ejecutiva junto a la Fundación de Abogados de Atocha iniciarán una campaña para el reconocimiento a las compañeras y compañeros que hicieron y hacen del laboralismo una herramienta esencial para la defensa de los derechos de los trabajadores-, o la propia legalización del sindicato que en abril del próximo año también conocerá su 40 aniversario.